



# Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

**8<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 25 de septiembre de 2013, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe ..... (Antigua y Barbuda)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Touré (Guinea), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 9.15 horas.*

## Discurso del Presidente de la República de Estonia, Sr. Toomas Hendrik Ilves

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Estonia.

*El Presidente de la República de Estonia, Sr. Toomas Hendrik Ilves, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Estonia, Excmo. Sr. Toomas Hendrik Ilves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ilves** (*habla en inglés*): El tema principal del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General es el desarrollo sostenible. Con sus tres pilares principales, se trata de un programa amplio, incluso más amplio cuando se tienen en cuenta todos sus requisitos: la prevención de los conflictos, el establecimiento de la paz y la seguridad en países asolados por la guerra y la comparecencia de los responsables de violaciones ante la justicia con arreglo al derecho internacional. Ayudar a los más débiles a ayudarse a sí

mismos; configurar economías en las que se preste una atención especial a las cuestiones de carácter social y al medio ambiente y en las que se utilicen eficazmente las tecnologías electrónicas, proteger los derechos humanos, apoyar el estado de derecho y la democracia: todo ello forma parte integrante del desarrollo sostenible.

En el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 se señala que los gobiernos son los principales responsables de garantizar el desarrollo sostenible y de mejorar la vida de la población de su territorio. Sin embargo, la sostenibilidad solo se puede lograr realmente si la inculcamos en el pensamiento básico de los gobiernos, las sociedades, las personas y la comunidad internacional en su conjunto.

Quisiera empezar por lo que es clara e indudablemente la situación más insostenible del mundo hoy por hoy: el conflicto en Siria. Se ha reiterado en miles y miles de ocasiones y hay que seguir repitiendo una y otra vez que el uso de armas químicas es inaceptable en cualquier circunstancia y debe condenarse por completo y sin reservas. Está claro que las armas químicas deben destruirse sin dilación y de manera verificable. Por lo tanto, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y el Consejo de Seguridad deben —y recalco, deben— avanzar y ponerse de acuerdo sobre unas condiciones jurídicamente vinculantes para resolver esa cuestión, de preferencia con arreglo al Capítulo VII de la Carta, lo antes posible.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

13-48560 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Incluso sin el uso de armas químicas, las medidas militares y la brutalidad que se han utilizado en Siria han causado un sufrimiento y un desastre humanitario de proporciones inimaginables. Han muerto más de 110.000 personas, y millones de refugiados y desplazados internos están dispersados por toda la región. Unos 7 millones de sirios necesitan asistencia urgentemente.

Si bien no hay una manera rápida o fácil de solucionar esa compleja situación, debemos seguir haciendo todo lo que podamos para paliar el sufrimiento humano. Estonia es uno de los muchos países que se han estado dedicando a ayudar a quienes se han visto obligados a huir de sus hogares y a proteger a los miembros más vulnerables de la sociedad: las mujeres y los niños. Por otro lado, quisiera elogiar la excelente labor del UNICEF, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el personal humanitario en Siria, que, a menudo arriesgando la vida, ha podido organizar y suministrar asistencia.

Las pruebas recopiladas por la comisión internacional independiente de investigación del Consejo de Derechos Humanos indican que en Siria se han cometido sistemáticamente crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y violaciones flagrantes de los derechos humanos. Estonia es uno de los países que se sumó a la iniciativa suiza en enero para pedir al Consejo de Seguridad que remitiera la situación en Siria a la Corte Penal Internacional. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de proteger, en caso de que un Gobierno no lo haga.

Por otro lado, quisiera hablar ahora de un país y un conflicto en el que hace poco se ha restablecido la esperanza. El hecho de que en Malí se celebraran elecciones presidenciales de manera pacífica y transparente ha dado pie al optimismo. El nuevo Presidente tiene por delante muchas tareas importantes, empezando por la reconciliación entre las partes meridional y septentrional de Malí. Deseo al Sr. Keita toda la suerte y la energía que necesitará para reconstruir su país y puedo asegurarle que Estonia será uno de los países que, de ser necesario, continuará brindando ayuda.

Me atrevería a decir que otro país cuyo futuro parece halagüeño es el Afganistán. Considero que la responsabilidad y la titularidad hacen de un pueblo dueño de su propio destino y puedo ver la voluntad de los afganos de aprovechar esa oportunidad. La comunidad internacional debe continuar ayudando a ese país para asegurarse de que sus esfuerzos den resultado. Como

asociada de larga data del Afganistán, Estonia sigue dispuesta a apoyar la capacitación y financiación de las fuerzas de seguridad afganas después de 2014, y al mismo tiempo continúa su contribución al progreso del país en materia de educación, empoderamiento de la mujer, el estado de derecho y la atención de la salud.

También es tristemente cierto que los conflictos pueden a veces aumentar de modo alarmante. Durante años Estonia ha insistido en que los prolongados conflictos en torno a Nagorno-Karabaj y en Georgia y Moldova no deberían quedar fuera del radar de la comunidad internacional. Sin la voluntad de todas las partes involucradas no se pueden hallar soluciones duraderas.

Todos los años más de medio millón de personas mueren a causa de las transferencias de armas ilícitas o irresponsables. Se gastan en armas enormes cantidades de dinero y recursos, a menudo a expensas de necesidades mucho más vitales. Consideramos que la aprobación en junio del Tratado sobre el comercio de armas constituye un hito histórico para la comunidad mundial.

Como miembro responsable de la comunidad internacional, Estonia apoya firmemente las actividades de la Corte Penal Internacional y de los tribunales especiales establecidos por el Consejo de Seguridad y contribuye a ellas. Instamos a que más Estados ratifiquen el Estatuto de Roma y las enmiendas a dicho Estatuto en relación con el delito de agresión. La universalidad es fundamental para asegurar que los autores de los peores crímenes que preocupan a la comunidad internacional respondan por ellos. La rendición de cuentas y la prevención de las atrocidades han sido las prioridades de Estonia en su calidad de miembro actual del Consejo de Derechos Humanos. En el Consejo también nos hemos concentrado en los derechos de la mujer y del niño y en su sufrimiento desproporcionado durante los conflictos armados.

La agenda para el desarrollo sostenible para después de 2015 debe transformar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, en Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entretanto, hemos aprendido que los ODM debieron concentrar más la atención en los grupos más pobres y más excluidos de la sociedad. El principal desafío de las negociaciones para después de 2015 será formular y concertar un acuerdo global sobre una serie concreta y mensurable de objetivos de desarrollo que mantenga las tres dimensiones de la sostenibilidad como punto neurálgico y una atención prioritaria a la erradicación de la pobreza. Las metas no deben dejar a nadie a la zaga y deben ser aplicables y alcanzables en todos los países.

En muchas sociedades, las mujeres y las niñas son las principales promotoras del desarrollo. No permitirles desarrollar su potencial por medio de la educación, oportunidades de empleo digno y servicios esenciales de la salud es menospreciar el potencial de la mitad de la humanidad. También es importante recordar que las personas con discapacidad han constituido uno de los segmentos más excluidos de nuestras sociedades, aunque a menudo tengan serias dificultades para acceder a los servicios sociales básicos y obtener oportunidades de empleo digno.

La asistencia oficial para el desarrollo seguirá desempeñando un papel importante en el desarrollo sostenible de muchos países en el futuro, pero no puede competir con las corrientes de la inversión privada internacional ni con la movilización de recursos a nivel nacional. Por ello son necesarias las sinergias entre las distintas fuentes de financiación, la aplicación de mejores políticas y una fuerte titularidad nacional. Sin embargo, los principales impulsores del desarrollo sostenible son las políticas económicas inclusivas y responsables. Un elemento impulsor del crecimiento es la utilización audaz de las soluciones de la tecnología moderna de circuitos integrados. Ellas promueven una mejor gobernanza, el acceso a los servicios públicos, la creación de puestos de trabajo, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad civil.

Eso me lleva a dos cuestiones de importancia mundial: la seguridad cibernética y la libertad de la Internet. Ambas están intrínsecamente vinculadas y no son de manera alguna incompatibles. Además, requieren un modelo de gobernanza de la Internet de participación múltiple. La libertad de opinión y de expresión, en línea y fuera de la Internet, es una piedra angular de toda democracia y constituye un derecho humano fundamental. El año pasado, el Consejo de Derechos Humanos reiteró ese mismo principio. Me complace que el Grupo de las Naciones Unidas de Expertos Gubernamentales sobre cuestiones cibernéticas haya afirmado que el derecho internacional es esencial para promover un espacio cibernético abierto, seguro y accesible.

En nuestra lucha contra el delito cibernético es imprescindible crear conciencia del problema y trabajar para su prevención, desde su perpetración por los usuarios de computadoras privadas hasta por los importantes proveedores de infraestructuras críticas y la nube. La concienciación de los dirigentes políticos y los gobiernos nacionales es igualmente importante; la delincuencia cibernética puede tener graves consecuencias para la seguridad nacional, así como para la riqueza nacional. Sin embargo, el Tratado Europeo del Consejo de Europa

sobre la Ciberdelincuencia, de 2001, rebautizado como el Convenio sobre la Ciberdelincuencia debido a que las partes provienen de todos los rincones del planeta, y conocido también como la Convención de Budapest, sigue siendo hasta la fecha el único instrumento internacional jurídicamente vinculante que se refiere a la delincuencia cibernética. Huelga decir que cuantos más países se adhieran al Convenio, más efecto surtirá. Nos parece extraño que los países que tienen las mayores fuentes de delincuencia cibernética no hayan accedido al Convenio, mientras que en relación con otras esferas hacen hincapié en la primacía del derecho internacional.

Las Naciones Unidas han desempeñado y seguirán desempeñando un papel rector en la creación de un mundo sostenible. No obstante, los gobiernos pueden y deben hacer lo que les corresponde. Estonia, por ejemplo, sigue apoyando orgullosamente las iniciativas de la sociedad civil para contribuir al desarrollo sostenible. Aproximadamente la mitad de los países del mundo se han unido a nuestra iniciativa de 2008 “Hagámoslo” para hacer que las personas gocen de un medio ambiente más limpio y nuestro planeta sea ecológicamente mejor.

Permanezcamos alertas y atentos a todos los detalles que nos impiden promover nuestro bienestar común, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo. Unámonos en ese esfuerzo común.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Estonia por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Estonia, Sr. Toomas Hendrik Ilves, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Panamá.

*El Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Panamá, Excmo. Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Martinelli Berrocal:** Para mi país constituye un gran honor extender al Sr. Ashe nuestras felicitaciones por su elección para presidir el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Puede contar con el apoyo incondicional de la delegación de Panamá durante su gestión como Presidente de esta augusta cámara. No podemos pensar en un tema más acertado y con fundamento para este debate de alto nivel que enfocarnos a discutir sobre la “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. El tema nos invita a reafirmar nuestros compromisos de seguir trabajando para acordar entre todos la nueva agenda para el desarrollo: una agenda que esté al servicio de nuestra gente y de nuestro planeta.

Los 13 años que han transcurrido desde que identificamos la ruta de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido testigos de la reducción más rápida de la pobreza en la historia de la humanidad. En este sentido, a los panameños nos da un placer enorme estudiar los reportes que indican que unos 500 millones de personas menos están viviendo por debajo de la línea de pobreza internacional, que las tasas de mortalidad infantil se han reducido en más de un 30% y que las muertes por malaria también se han reducido un cuarto, entre otros.

Panamá ha presentado tres informes nacionales sobre los ODM, los cuales han evidenciado los avances de nuestro país en mejorar las condiciones de vida de los habitantes, la priorización del tema de la pobreza en la agenda social y la intervención del Estado en el cumplimiento de metas claras, concretas y medibles para reducir la pobreza y disminuir las brechas de inequidad. En ese sentido hemos logrado notables avances en diferentes áreas. Es allí donde debemos redoblar nuestros esfuerzos para conseguir brindarles mejores días a nuestros ciudadanos panameños, para que de esta manera tengamos un mejor Panamá que llegue a todos.

Panamá, en el año 2012, recibió de entre un grupo de 17 países el Premio Américas 2012, en la categoría de reducir la pobreza y el hambre, y recientemente recibimos en nombre del pueblo panameño un reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por alcanzar la meta 1.C del primer ODM: lograr reducir la prevalencia de la subnutrición en un 50% o más con respecto al nivel de 1990-1992, a menos del 5%, con lo cual nos sentimos complacidos por el trabajo realizado.

Por primera vez en la historia, la humanidad posee los medios tecnológicos y económicos y las estructuras

político-sociales para erradicar para siempre la pobreza extrema. Con una agenda coordinada de desarrollo por parte del sector público, el sector privado y la sociedad civil, podemos liderar un proceso relevante que marque una diferencia que llegue a todos. Por su capacidad y alcance, las Naciones Unidas han desempeñado un rol facilitador que ninguna otra organización posee para coordinar esta conversación global sobre el desarrollo, y tienen una responsabilidad especial con los Estados Miembros de aportar evidencias, con pensamiento analítico y sus experiencias en el terreno.

En este sentido, deseo agradecer al Secretario General la creación de un equipo de tareas de las Naciones Unidas y en particular la convocación del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, cuyos extraordinarios esfuerzos nos dan hoy una visión más clara para poder tener una discusión más productiva de cuál es la ruta que vamos a seguir. La agenda después de 2015 debe mantener un enfoque central en erradicar la pobreza extrema de la faz de la Tierra en un tiempo determinado. Las naciones hemos aprendido mucho sobre el desarrollo. Nos hemos dado cuenta de que el desarrollo que no es sostenible simplemente no es desarrollo.

Los ODM guardaron silencio en temas de conflicto y el efecto de la violencia en el desarrollo global. Tampoco fueron incluidos los efectos y la importancia que tienen para el desarrollo las instituciones que garantizan la libertad de expresión y el estado de derecho. El Gobierno de la República de Panamá considera que tenemos que integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales de desarrollo sostenible para avanzar con sostenibilidad y por eso apoyamos los esfuerzos que han resultado de las decisiones tomadas en Río+20 y el trabajo resultante de las reuniones de alto nivel convocadas para la creación del Foro Político de Alto Nivel.

La desigualdad mundial continúa y aún está muy presente en esta conversación: 1.200 millones de personas dan cuenta por solo el 1% del consumo mundial. La República de Panamá ha reformado exitosamente su comercio, sus políticas de impuestos y transparencia. De la misma manera, hemos atendido nuestra regulación de mercados financieros y productividad, y como resultado hemos trazado un camino hacia el desarrollo en la medida de nuestras posibilidades. Claro está, los retos cada vez son mayores y distintos a los anteriores.

Financiar el desarrollo no es fácil, pero nuestra capacidad es grande y los patrones de productividad son cada vez más sostenibles y equitativos. Panamá se suma a la

propuesta de que la agenda posterior a 2015 debe colocar el desarrollo sostenible en el centro y no dejar atrás a nadie.

La promesa original de los ODM debe mantenerse y este nuevo trayecto hacia el desarrollo debe transformarse de reducir la pobreza a terminar con la pobreza extrema. Asimismo, la lucha contra la inequidad debe ser parte sustancial de nuestra agenda de desarrollo, que debe medirse por la inclusión social que el crecimiento económico genere. La promoción y la protección de los derechos humanos universales deben ser parte integral de una agenda para el desarrollo después de 2015.

De la misma manera, la institucionalidad y el estado de derecho deben ser medidos como aporte al desarrollo de los pueblos. La sostenibilidad de nuestro planeta es igualmente crucial no solo para el desarrollo de nuestros pueblos, sino para la supervivencia del mismo. La resolución de los problemas medioambientales y globales debe ser prioritaria en esta agenda de desarrollo. Por eso apoyamos la integración de objetivos de desarrollo sostenible en esta agenda posterior a 2015.

Los panameños consideramos que nada de lo que hablemos en este Salón será efectivo si no forjamos una alianza mundial. Necesitamos un nuevo espíritu de responsabilidad mutua, que respalde la agenda posterior a 2015 y la gestión que hacen las Naciones Unidas para este fin. Es indiscutible que la agenda para el desarrollo después de 2015 va a depender de nuevas alianzas económicas y del financiamiento.

Es inconcebible llevar al éxito la agenda posterior a 2015 sin el apoyo activo del Grupo de los 20 y de las instituciones de cooperación económica y gobernanza, como el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio. El Presidente de la Asamblea General ha tenido la oportunidad histórica de promover la plataforma para el desarrollo mundial al tener aquí presentes a tantos líderes reunidos con un solo tema en mente. Estamos convencidos, al igual que el Presidente de la Asamblea General, que un efectivo liderazgo político que emane del evento especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del foro, puede darnos un decisivo impulso para hacer un legítimo cambio en nuestra agenda posterior a 2015.

Mientras reflexionamos en estos momentos sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, no podemos dejar de lado los propósitos para los cuales fue creada la Organización, principalmente para velar por el mantenimiento de la paz mundial y por el pleno respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos los habitantes del planeta, sin discriminación alguna.

En este sentido, no vamos a dejar pasar este momento sin expresar la profunda preocupación, que Panamá comparte con gran parte de los miembros de esta Asamblea, por la grave situación que ocurre en Siria. Condenamos, de la manera más enérgica, el uso de armas químicas en contra de la población civil en Siria; compartimos el criterio de que tales actos constituyen un crimen de lesa humanidad y deben ser investigados y castigados de acuerdo con la normativa penal internacional vigente. Hacemos un llamado firme a todos los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que asuman su responsabilidad de hacer cumplir el derecho internacional humanitario y la protección internacional de los derechos humanos del pueblo sirio.

Nos preocupa la escalada de violencia que se viene dando en el Oriente Medio, con amenazas veladas y abiertas de utilizar armamento nuclear para acallar el derecho de países y de pueblos de vivir en paz en sus territorios. Esta Organización mundial tiene el deber supremo de pronunciarse en forma enérgica y clara a favor de la defensa de la paz mundial y del derecho de la humanidad a seguir viviendo en el planeta. En esta hora suprema de la vida y la supervivencia, no podemos hacernos a la idea de que no pasa nada grave y que la vida continuará, después de que el hongo atómico pronuncie su veredicto de muerte definitiva para la vida en todas las especies en el planeta. En el Oriente Medio hay suficientes intereses con poder nuclear y capacidad para introducir y probar armamento de gran poder destructivo en dicho escenario de conflicto bélico como para que nosotros, los aquí reunidos, ignoremos lo que está pasando. Este no es el momento del avestruz, que oculta su cabeza bajo la tierra, creyendo que de ese modo aleja el peligro que le amenaza y salva su vida. Más bien, esta es la hora de la responsabilidad colectiva y de la firmeza en la defensa responsable de la paz mundial y de la vida.

Comunico a la Asamblea General de las Naciones Unidas que mi Gobierno tuvo conocimiento de esta solicitud formulada por el Gobierno de la República de Nicaragua ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar con miras a extender su plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la República de Nicaragua para presentar esta solicitud, conforme a lo establecido en el párrafo 8 del artículo 76 de la referida Convención, mi Gobierno quiere expresar su profunda y enérgica preocupación en el sentido de que las coordenadas trazadas en la solicitud nicaragüense generan una inobjetable superposición en nuestros espacios

marítimos y los tratados concertados por la República de Panamá con los países vecinos, resultando un área marítima afectada de 49.892,54 kilómetros cuadrados.

El profundo malestar que sienten el pueblo y el Gobierno de Panamá no radica en la solicitud formulada por el hermano Gobierno de Nicaragua por extender su plataforma continental, sino en el hecho de que, siendo países a los que nos unen lazos de amistad, proximidad geográfica, vecindad regional e integración política y económica, no se nos haya consultado antes de presentar dicha solicitud para examinar todas las afectaciones que pudieran derivarse. La República de Panamá, por disposición de su Constitución política nacional, acata las normas del derecho internacional, por lo que en ningún momento ha desconocido la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia dentro de los métodos de arreglo pacífico de controversias contemplados en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

Del mismo modo, es preciso señalar que, conforme a lo establecido en el artículo 59 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, las sentencias emitidas por el máximo tribunal de justicia de carácter universal no benefician ni perjudican a terceros Estados. En razón de lo expuesto, mi Gobierno se ve en la imperiosa necesidad de rechazar categóricamente el intento de delimitación de fronteras marítimas de la hermana República de Nicaragua, porque vulnera los tratados vigentes con la República de Panamá, los cuales hemos cumplido de buena fe, así como nuestros legítimos derechos marítimos reconocidos y aceptados por la comunidad internacional en el área. En demostración de lo afirmado, haré acopio de todos los recursos necesarios conforme al derecho internacional a fin de reconducir la pretensión formulada en este sentido por la República de Nicaragua. Pero, producto de esta magna Asamblea, los Cancilleres de ambos países han empezado el proceso de solución de nuestras diferencias, los cuales, espero, lleguen pronto a un feliz término.

Deseo hoy hacer referencia a un tercer tema que para Panamá reviste una gran importancia: el caso del buque mercante de bandera norcoreana *MV Chong Chon Gang*, aún arrestado en Panamá desde mediados del mes de julio. Mi país, como Miembro de este foro mundial, acata las normas y regulaciones que emanan de sus organismos internos. Nuestra Constitución nacional, en su artículo 4, establece que Panamá acata las normas del derecho internacional. En obediencia a ese mandato, hemos basado toda nuestra actuación como nación. El buque en mención transportaba material bélico no declarado procedente de la República de Cuba con destino a Corea del Norte.

Producto de información de inteligencia se le detuvo, previo a su tránsito por el canal, sobre la posibilidad de que fuera droga la carga prohibida. Luego del arresto, se descubre que, escondidas bajo más de 200 toneladas de azúcar cruda, iba oculta una enorme cantidad de armas y equipos bélicos que, por definición y destino, viola de manera clara los mandatos del Consejo de Seguridad de esta Organización emanados por su Comité de Sanciones.

En cumplimiento de tales disposiciones, mi Gobierno informa e invita a que un grupo de expertos viaje a Panamá para verificar el hallazgo y constatar lo que entonces era nuestra impresión preliminar, así expuesta por el Fiscal de Drogas bajo cuya autoridad se inició, de acuerdo con el derecho panameño, la investigación. Dicho grupo viajó e inspeccionó el cargamento y luego rindió su informe preliminar, tal como indican las resoluciones del Consejo de Seguridad. Hoy tales circunstancias reposan en el Consejo y mi Gobierno desea resaltar la importancia de nuestra actuación, no solo como Estado Miembro, sino en favor del respeto a las decisiones de esta Organización y en favor de la convivencia pacífica de las naciones. Se trata de un precedente inédito y quizás irreplicable, por lo menos en nuestro continente; de ahí la importancia que hoy quiero destacar. Panamá cumplió con su deber, como Estado Miembro, aún a costa de riesgos eventuales, costos materiales elevados y consecuencias que aún subyacen y que se definirán conforme al derecho panameño, tal y como lo disponen las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009) y 2094 (2013) del Consejo de Seguridad.

Como Presidente de un país soberano, no vengo a este foro a demandar acción alguna contra los países involucrados en este incidente. Simplemente, Panamá aspira y solicita el reconocimiento de que nuestra actuación se fundamentó en el deseo inequívoco de cumplir con esta Organización en lo establecido. Respetaremos el resultado de la investigación y dejamos claro que Panamá no tiene problema alguno con los Estados involucrados en este asunto, por lo que tampoco este es un tema bilateral a solucionar. Los panameños cumplimos con nuestro deber y, ahora, esta Organización debe cumplir con el suyo, en un momento en que el imperio del derecho internacional es la única vía para solucionar los delicados problemas que amenazan la convivencia pacífica y humana de los pueblos del mundo.

Panamá y el pueblo panameño esperan con ansias ese justo reconocimiento que ofrecemos como un precedente importante en nuestras Américas. Llamamos a la comunidad internacional a hacer cumplir las fórmulas y soluciones orientadas a la paz. Panamá se reafirma

en su posición histórica de que la mediación y el diálogo deben ser las herramientas para afrontar todos los actuales conflictos en la región y buscar las soluciones que defiendan y protejan el derecho de los pueblos a vivir y trabajar en paz.

Al acercarse la finalización de mi mandato, y siendo esta mi última intervención ante la Asamblea General, deseo manifestar que siento la satisfacción del deber cumplido al dejar a Panamá en el sitio mundial privilegiado que ocupa en este momento. Dejamos un legado de estabilidad social y política, de un alto crecimiento económico sostenido en toda la región latinoamericana y de avance en lo que concierne a la búsqueda y construcción del bien común de la nación panameña.

Voy a enumerar algunos de los índices favorables que se refieren a nuestro crecimiento y bienestar social y cuya fuente son organismos internacionales y de total y entera credibilidad. En el índice de desarrollo humano, Panamá está clasificado como un país de alto desarrollo humano en el año 2012: 0,780 puntos en comparación con 0,741 de promedio en Latinoamérica y 0,694 de promedio en el mundo. Fuente: las Naciones Unidas. En un país de 3,63 millones de habitantes 1,83 millones son hombres, 1,79 millones son mujeres. Fuente: *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano, 2013*; índice de alfabetización: Panamá muestra un 94,1%. Fuente: *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano, 2013*; gasto público en educación y cultura: Panamá invierte el 4,6% del producto interno bruto, según informes de nuestra Contraloría General de la República, el mayor de Centroamérica; esperanza de vida: mi país tiene un promedio de 76,3 años, según el *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano, 2013*.

En cuanto al disfrute de los derechos políticos, Panamá es libre, según el Freedom House, del año 2012. El *ranking* de competitividad del Foro Económico Mundial señala que Panamá ocupa, en el 2013, la posición número 40 entre 148 países. El grado de inversión de Panamá, según Fitch investment rating, ascendió de BB+ (perspectiva positiva) a BBB (perspectiva estable), según Moody's rating, a Baa2 (perspectiva estable), y según Standard and Poors, Panamá ascendió de BB+ a BBB (perspectiva estable).

Según reporte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Panamá logró mantenerse de líder dentro de los países de América Latina, con la mejor conectividad marítima. Según el índice de 2013, Panamá mejoró su calificación de 42,38 a 44,88,

al igual que México, de 38,81 a 41,80, mientras que el Brasil descendió de 38,53 a 36,88. De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, el Paraguay lideraría el crecimiento económico en América Latina en el año 2013, con un alza en la tasa del producto interno bruto de 12,5%, seguido por Panamá con el 7,5%. Según el Fondo Monetario Internacional, las estimaciones del producto interno bruto para el año 2013 de la región son: Paraguay: 11%, Panamá: 9%. En resumen, Panamá se encamina hacia su pleno desarrollo y, con el apoyo de la comunidad internacional, seguiremos afrontando de manera responsable los desafíos que todavía tenemos por delante para llegar a ese anhelado desarrollo sostenible para el bienestar de todos nuestros ciudadanos.

El año 2013 ha sido un año de grandes eventos internacionales para nuestro país. Próximamente tendremos el honor de ser la sede de la segunda ocasión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que debatirá sobre la comunidad iberoamericana en el nuevo contexto mundial, desde sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. De igual manera, el próximo mes de noviembre seremos la sede de la próxima Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, dejando de manifiesto la prioridad que nuestro país le da a la lucha contra la corrupción como factor para el desarrollo. Asimismo, seguimos adelantando los proyectos para el establecimiento en nuestro país del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria y del Centro Regional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Dicho proyecto será nuestro aporte a la comunidad internacional, tanto a los actores humanitarios como al sistema de las Naciones Unidas, en total apoyo a las labores que realizan en favor de los más necesitados.

Soy un hombre optimista; creo en la inteligencia humana, en la capacidad de nuestra especie para reconocer errores y peligros, para rectificar y asegurar su continuidad en el planeta. Igualmente, la nación de hombres y mujeres que dirijo comparte los sueños de un mundo unido por sentimientos de respeto a la vida, de valorización y amor a la enorme herencia cultural construida por generaciones y generaciones de pueblos. Estoy convencido de que, por grandes que sean los retos y peligros que nos acechan, sabremos afrontarlos y resolverlos con valor e inteligencia. Sin embargo, no puedo dejar de advertir sobre los grandes peligros que se ciernen en este momento y recordar que solo la acción concertada y responsable nos hará superar esta difícil hora que afronta nuestra especie: la humana.

El multilateralismo está a prueba en este instante. Nos encontramos en uno de los momentos más graves y decisivos de la historia del planeta y de la especie humana. Se trata de un momento sin precedentes, con graves decisiones que esta institución debe tomar para honrar la responsabilidad de cumplir con nuestras poblaciones con resultados concretos. Los gobiernos del mundo tenemos que centrarnos en elevar los niveles del debate para que este ambicioso contrato con la humanidad y con nuestro planeta sea alcanzado a tiempo. De no hacerlo así y permitimos que se desaten las pasiones que mueven intereses y llevan a los pueblos y naciones a conflictos y guerras, puedo asegurarles que, con todo el poder destructivo que existe, serán muy pocas las oportunidades para la humanidad en la tierra.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Panamá por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Alassane Ouattara**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Côte d'Ivoire.

*El Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Alassane Ouattara, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ouattara** (*habla en francés*): Al igual que los Jefes de Estado y de Gobierno que me han precedido en el uso de la palabra, quisiera, en nombre de la delegación de Côte d'Ivoire y el mío propio, deseo felicitar sinceramente al Sr. Ashe por su sabia elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Asimismo, quisiera agradecer al Secretario General Ban Ki-moon su conducción de la Organización y su compromiso con la paz y el desarrollo internacionales. Aprovecho esta oportunidad para reiterarle, en nombre de mis homólogos de la Comunidad Económica de los Estados de África

Occidental (CEDEAO), nuestra gratitud por su compromiso personal en la solución de conflictos en África y, especialmente, en la subregión de África Occidental.

Antes de pasar al tema del debate de hoy, al hacer uso de la palabra por segunda vez ante la Asamblea quisiera reafirmar la gratitud del pueblo de Côte d'Ivoire por los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y la comunidad internacional en nuestro nombre. En efecto, gracias a ese apoyo valiosísimo, Côte d'Ivoire trabaja con dedicación y ha vuelto al camino del desarrollo económico y social en favor del bienestar de toda la población de Côte d'Ivoire. Mi país atraviesa un pleno período de reconstrucción después de haber creado instituciones dignas de crédito y democráticas después de la celebración de elecciones libres y transparentes. La reconciliación nacional y el diálogo político se hallan en marcha en un clima de paz. Somos conscientes de los retos que tenemos por delante, pero nos hallamos en el camino correcto.

El tema adoptado para este período de sesiones, a saber "La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno", nos exhorta a todos, de manera individual y colectiva, a examinar nuestra capacidad para hacer frente al desafío del desarrollo. Ahora que nos acercamos al plazo que nos habíamos fijado para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cabe señalar que la mayoría de los países han conseguido progresos significativos, y aplaudimos la determinación de todos los gobiernos de proseguir sus esfuerzos para cumplir con los compromisos del milenio.

Aunque aún queda mucho por hacer y los progresos realizados pueden enmascarar varias realidades nacionales y regionales, la tendencia actual parecer ser irreversible, a pesar del entorno económico particularmente difícil. Debemos esforzarnos por consolidar los resultados positivos alcanzados en ciertos ámbitos, como la escolarización a nivel primario, la vacunación y la lentificación de la propagación del VIH/SIDA. Además, debemos resolver las cuestiones de la seguridad alimentaria, la sequía, el acceso al agua potable y la lucha contra la pobreza, que siguen siendo profundas preocupaciones para nuestros Estados.

Al aprobar los Objetivos de Desarrollo del Milenio asumimos la responsabilidad colectiva de mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y acelerar así el desarrollo de nuestros países. En cuanto a mi país, Côte d'Ivoire, el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se estancó debido a la crisis sociopolítica, ha cobrado hoy en día un

nuevo impulso, gracias al buen rendimiento de nuestra economía. En ese ambiente favorable, el Gobierno ha establecido un ambicioso programa de reconstrucción nacional, que se basa en el plan de desarrollo nacional para el período 2012-2015. Dado que en ese programa las inversiones sociales constituyen una prioridad, en él se asignan sumas sustanciales a la educación, la salud y la infraestructura social básica. El Gobierno también ha hecho de la creación de puestos de trabajo una prioridad nacional, en particular para los jóvenes, y su objetivo es crear 200.000 puestos de trabajo por año, número considerable teniendo en cuenta el tamaño de nuestro país.

Conforme evaluamos lo que hemos logrado, debemos reconocer el hecho de que el mundo necesita una mayor solidaridad para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello, debemos adoptar un enfoque integral que permita a nuestros países crear modelos de desarrollo sostenible que sean más equitativos y más respetuosos de nuestras particularidades. El continente africano, que va a la zaga en el esfuerzo por alcanzar los Objetivos para 2015, puede, sin embargo, contar con una participación creciente en la economía mundial debido a su tasa de crecimiento. Mi país, por lo tanto, apoya la definición de un programa para después de 2015 con miras a forjar un nuevo consenso en relación con una nueva generación de objetivos de desarrollo sostenible, sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El mundo que buscamos no será una realidad hasta que superemos el desafío de la paz y la seguridad, así como el de la democracia, por medio de un retorno a los valores de la Carta de las Naciones Unidas. Demasiadas guerras y conflictos siguen desgarrando a la humanidad y socavando los esfuerzos en pro del desarrollo en muchos países. Debemos poner fin colectivamente a esa situación asegurándonos de servir exclusivamente los intereses de los pueblos, utilizando los instrumentos con los que ya contamos. Mediante la renovación de los fundamentos de nuestra solidaridad podremos contrarrestar las nuevas amenazas, como el terrorismo, la delincuencia transfronteriza, el tráfico de drogas y armas, la trata de personas y la piratería marina.

El ataque de una violencia extrema perpetrado en el país hermano, Kenya, es un ejemplo de esas amenazas, y nos recuerda la urgente necesidad de una acción colectiva contra la amenaza del terrorismo. Condenamos en los términos más enérgicos posibles ese acto despreciable y bárbaro, que demuestra que la lucha contra el terrorismo es una lucha sin tregua y exige nuevos métodos de seguridad. En estos momentos de gran sufrimiento, quisiera, en nombre de mi país y de África

Occidental, hacer llegar al pueblo hermano de Kenya y a su Presidente nuestra solidaridad y nuestro apoyo.

La gobernanza internacional debe volverse más democrática y consagrar cada vez más el consenso universal y los valores de nuestras naciones. De hecho, el mundo debe poder reconocerse en sus instituciones multilaterales si queremos enfrentar con eficacia los peligros de este nuevo siglo.

África Occidental es consciente de la amenaza que plantean a su desarrollo el deterioro del entorno de seguridad y la proliferación de nuevos factores de inestabilidad. En consecuencia, los Jefes de Estado de la CEDEAO acertadamente están haciendo todo lo posible, con el apoyo de la comunidad internacional, en un esfuerzo decidido por restablecer y mantener la paz en nuestra región. Por ello, recibimos con gran satisfacción el restablecimiento de la integridad territorial de Malí y la celebración con éxito de elecciones presidenciales en ese país.

Ese éxito no debe ocultar los enormes desafíos que aún se le plantean a nuestra región. Por lo tanto, insto a la comunidad internacional a que tenga en cuenta el conflicto de Malí y apoye a la CEDEAO y a la Unión Africana en la aplicación de una política de seguridad coherente y dinámica. El terrorismo en la región del Sahel está tan extendido que amplias zonas se encuentran fuera de la autoridad de los Estados. La amenaza rebasa las fronteras del continente africano y exige una respuesta internacional concertada y que esté a la altura de las circunstancias.

Quisiera alentar a los donantes y a nuestros asociados tradicionales a que presten su apoyo a las Naciones Unidas y a nuestros Estados en el marco de esta estrategia. Acogemos con gratitud el anuncio de la próxima visita del Secretario General y del Presidente del Banco Mundial a la región del Sahel con miras a movilizar a toda la comunidad internacional y a las instituciones financieras.

Para poner coto al ciclo de crisis político-militares en África Occidental, Guinea-Bissau debe también recibir apoyo internacional, para poder aprovechar la actual transición inclusiva y permitir al Gobierno organizar comicios democráticos en noviembre próximo. Por ese motivo, en nombre de la CEDEAO, exhorto a la comunidad internacional a contribuir a la financiación de las elecciones generales en ese país.

*El Presidente ocupa la Presidencia.*

Para concluir, me permito recordar a la Asamblea que a fin de superar los desafíos de la paz y la seguridad internacionales debemos redoblar nuestros esfuerzos

para cumplir con los compromisos que asumimos en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. El derecho al desarrollo debe convertirse en una realidad para todos, tal como se enuncia en la Declaración del Milenio (resolución 55/2), que fue aprobada por unanimidad en septiembre de 2000. Todos debemos aprender de los errores del pasado a fin de reconstruir un mundo glorioso para nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Côte d'Ivoire por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Alassane Ouattara, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Perú.

*El Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Perú, Excmo. Sr. Ollanta Humala Tasso, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Humala Tasso:** Sr. Presidente: Es muy grato felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, y expresar una gran satisfacción por que esta elevada responsabilidad recaiga en un hermano antillano, miembro de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. Es una tarea para la que comprometo el decidido apoyo del Perú.

Por otro lado, deseo iniciar esta intervención expresando nuestro respeto y solidaridad a los pueblos hermanos de México y el Pakistán por los daños que vienen soportando como producto de los desastres naturales. Asimismo, deseo expresar el enérgico rechazo y condena del Gobierno y pueblo peruano al ataque terrorista perpetrado en Nairobi. Saludamos que este execrable atentado haya llegado a su fin. Expresamos nuestra plena solidaridad con los familiares de las víctimas, el Gobierno y el pueblo keniano en estos difíciles momentos.

El mundo evoluciona, se recompone la agenda, emergen actores y se abren nuevos espacios en los que se juega el destino de la humanidad. Los países, los pueblos, todos, hemos sido afectados por esta acelerada transformación. No obstante, constatamos con preocupación que algunos aspectos de fondo no han cambiado. Persisten las guerras, la mayor parte de ellas bajo nuevas formas, que se desenvuelven en la sombra y arrojan saldos que afectan cada vez más a poblaciones inocentes.

Ante el drama sirio expresamos nuestra solidaridad con esa nación. El Perú condena el uso de armas químicas, hecho que considera inaceptable desde todo punto de vista. Es una afrenta contra la humanidad y una clara violación del derecho internacional. El pueblo sirio merece una inmediata solución para el conflicto que desangra ese país. Invocamos por ello a todas las partes involucradas a encontrar una solución pacífica y negociada, enmarcada en el respeto de los mecanismos de solución de controversias. Hacemos asimismo un llamado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que asuma su responsabilidad de garante de la paz y la seguridad internacionales.

Del mismo modo, se acentúa la desigualdad, haciéndose cada día más profunda la brecha que margina a los pobres de los beneficios del progreso y el desarrollo, impidiéndoles así gozar de los derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es preciso fortalecer, renovar y asumir nuestro compromiso global para desarrollar relaciones pacíficas entre los pueblos y encontrar soluciones que descarten la vía de las armas para arreglar nuestros problemas. Por ello, para el Perú es particularmente grato y un motivo de legítimo orgullo haber encaminado la controversia sobre la delimitación marítima con Chile de la manera más constructiva y cooperativa que existe, con el compromiso mutuo de acatar y ejecutar el fallo que emitirá la Corte Internacional de Justicia. Es un proceso que transformará, estoy seguro, los paradigmas de nuestra relación hacia una convivencia provechosa y saludable para el futuro de nuestros pueblos hermanos.

El imperio de los principios y del derecho en materia internacional es, pues, un requisito indispensable para llevar a cabo nuestros actos como parte de la comunidad de pueblos que formamos en el seno de las Naciones Unidas. Pero la principal amenaza en materia de seguridad y paz internacionales no se despliega en el ámbito de las relaciones entre Estados, sino que las trasciende e, incluso, puede llegar a utilizarlas, haciéndolas instrumentos de oscuros designios. Hablamos del terrorismo,

el narcotráfico, la acción del crimen organizado y las mafias de la corrupción. Todos estos delitos representan una amenaza real para la vida, el progreso y el desarrollo, afectando principalmente a los más pobres, lo que las convierte, hoy por hoy, en el principal obstáculo para la realización de los objetivos de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: Los problemas de fondo se mantienen vigentes. El Perú saluda, por tanto, que usted haya escogido un tema de fondo para este debate: la agenda para el desarrollo después de 2015, plazo previsto para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Nuestro país, felizmente, tiene los mejores indicadores de cumplimiento de estos Objetivos que podemos exhibir hoy día. Desde el año 2000, según los indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hemos cumplido anticipadamente, en particular en materia de lucha contra la pobreza y la pobreza extrema, contra el hambre y la mortalidad infantil o a favor del acceso al agua potable. En el año 2000, más de la mitad de los peruanos vivían en situación de pobreza. Hoy en día, una cuarta parte de mis compatriotas todavía enfrenta esa situación. Para el término de mi mandato, en 2016, nuestro objetivo es reducir la pobreza a un quinto de nuestra población.

Nos hemos propuesto reorientar la ecuación del crecimiento poniendo énfasis en la inclusión. En este esfuerzo se lleva a cabo un conjunto de políticas de Estado convergentes e interdependientes. Destaca cómo, en un esfuerzo sin precedentes, se dirige el gasto hacia los más pobres y excluidos mediante un conjunto de programas sociales destinados a elevar la calidad de vida de la población, la educación de los niños y los jóvenes, y promover la igualdad de género y el acceso a los servicios de salud, con especial atención a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Nos preocupa sobremanera observar que el medio ambiente se deteriora, afectando nuestra seguridad, y en particular la de las poblaciones más vulnerables, sin que podamos acordar medidas que garanticen nuestro desarrollo sostenible.

La agenda para el desarrollo debe además prestar particular atención al empoderamiento de la mujer y a la protección de los grupos vulnerables. Nuestro Gobierno asigna particular importancia a los derechos de los pueblos indígenas. Hemos sido los primeros en el mundo en legislar y reglamentar el derecho a la consulta previa sobre las medidas que afecten directamente a dichos pueblos, de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Nos preocupan igualmente los derechos de los migrantes y las oportunidades de un desarrollo integrado al que estos contribuyen, favoreciendo el diálogo intercultural y los intercambios económicos entre los países de origen y los de acogida. Promovemos, en tal sentido, el libre tránsito de personas y saludamos la iniciativa española para promover la supresión del requisito de visas para nuestros connacionales en el espacio Schengen.

Por todo ello, saludamos también los compromisos asumidos en el documento “El futuro que queremos”, adoptado el año pasado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo). El proceso planteado en esta ocasión para el establecimiento de objetivos de desarrollo sostenible deberá converger con la agenda para el desarrollo después de 2015 y redundar en una mayor capacidad de la Organización para contribuir a la solución de problemas urgentes y a los retos que plantea el desarrollo.

Resulta apremiante integrar diversos esfuerzos aislados. Las Naciones Unidas deben tener una agenda para el desarrollo única e integral. Pero para ello se debe cambiar la ecuación y poner en el centro de nuestros esfuerzos la lucha contra la desigualdad. No hagamos del crecimiento un fin en sí mismo, sino, más bien, transformémoslo en una herramienta. Para ello, en el Perú creemos que la fórmula correcta es “incluir para crecer”. Esta es la orientación que el Perú propone para la agenda posterior a 2015.

El Perú ha dado un salto cualitativo, y actualmente se encuentra entre los de mayor crecimiento en el mundo. El manejo responsable de la economía ha ayudado a generar 800.000 nuevos puestos de trabajo en lo que va de nuestra gestión y también a reducir el desempleo en 7%. Estamos progresivamente diversificando nuestra economía. Las exportaciones no tradicionales representan un tercio del total de nuestras exportaciones, superando hoy los 11.000 millones de dólares, y las de servicios, los 5.000 millones de dólares. Estamos desarrollando también nuestro inmenso potencial turístico.

El crecimiento económico de los últimos años ha sido extraordinario, y debo decir que ha sido el esfuerzo y el fruto del rigor, del trabajo, de la continuidad democrática y de la perseverancia. No sólo se ha logrado evitar los efectos más perniciosos de la inestabilidad mundial, sino que también se ha logrado atraer flujos de inversión sin precedentes en la historia de mi país. Nuestra tarea es asegurar las bases que han permitido el crecimiento, es decir, fortalecer la democracia, la

institucionalidad, el estado de derecho, la seguridad, construir ciudadanía y abrir espacios de participación.

Tenemos cómo, porque, además, somos un país de emprendedores: el 98% de nuestras empresas son pequeñas o medianas y emplean al 75% de la población económicamente activa y, además, aportan el 42% del producto interno bruto. Gracias a nuestro esfuerzo, gracias al esfuerzo de nuestro pueblo, el Perú es hoy considerado un país emergente de renta media, con nuevas clases medias y con un consumo interno creciente, capaz de atraer inversiones para grandes proyectos de largo plazo.

Gracias a ello, y en la medida en que se fortalezcan las capacidades nacionales, podremos impulsar las políticas industriales llamadas a cambiar las estructuras económicas y sociales. La industrialización es para nosotros un objetivo nacional y, con el objeto de avanzar en esa dirección, en diciembre próximo se celebrará en Lima la décimo quinta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Con una posición central en la geografía sudamericana y en la historia latinoamericana, somos un país que en su aproximación a su región busca los consensos internos y externos, un país que considera la integración regional como instancia decisiva, de cara al mundo, para mejorar el presente y el futuro de nuestra seguridad y de nuestro desarrollo. Prevalece entre nosotros la convicción de que solos podemos avanzar, pero juntos iremos mejor y llegaremos más lejos.

El Perú participa en la Alianza del Pacífico, junto con México, Chile y Colombia, instancia en la que avanzamos en la integración con una proyección estratégica hacia la región de Asia-Pacífico y hacia el mundo. En dicha región, a la que concurren las economías más dinámicas del siglo XXI, somos igualmente parte del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, cuya reunión cumbre acogimos en 2008 y nuevamente organizaremos en 2016.

Participamos también en la Unión Sudamericana de Naciones, cuya presidencia *pro tempore* venimos de ejercer, así como en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que este año celebró su primera cumbre con los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. Mantenemos nuestro arraigo hemisférico en la Organización de Estados Americanos y, en el plano subregional, ejercemos actualmente la presidencia *pro tempore* de la Comunidad Andina. A todos esos foros, que consideramos complementarios, concurrimos con una constante vocación de integración, diálogo y concertación.

El Perú es un socio confiable y comprometido con las causas del mundo, y nuestro apego a los valores y principios de la Asamblea General nos lleva a señalar la necesidad de una reforma, con el objeto de hacer que el sistema de las Naciones Unidas sea más legítimo, representativo, responsable y eficaz a través del fortalecimiento de sus órganos principales, organizaciones y organismos especializados en los temas de seguridad, desarrollo y derechos humanos. El Perú comparte la premisa afirmada por una gran cantidad de Estados Miembros sobre la necesidad de reformar y ampliar el Consejo de Seguridad de manera que refleje las realidades del siglo XXI.

Nuestra aspiración implica una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los distintos actores económicos y una mayor justicia en la distribución de la riqueza. Con esos objetivos, en 2014 acogeremos el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe y, en 2016, estaremos organizando la décimo cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Esperamos con ello contribuir a que, en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, la Ronda de Doha pueda ser retomada con mejores perspectivas.

En el Perú, como en muchas partes de nuestra América Latina, los Estados republicanos se construyeron atrofiados y concentrados en la capital. Así, su problema medular residía en que eran incapaces de atender al conjunto de la nación y se concentraban en —quizás— un tercio de ella. De esa manera, resultaba imposible la construcción de ciudadanía, puesto que en la práctica habían peruanos y peruanas de diferentes categorías: los que recibían los servicios del Estado y los que no.

Nuestro esfuerzo debe dirigirse a la conformación de un Estado para el siglo XXI, un Estado que sirva a todos, y no a una minoría. Si bien ello tiene un componente eminentemente ético, su fundamento no se agota en esa importante dimensión. Tiene también un contenido profundamente práctico para el conjunto de la sociedad. Lo que no podemos olvidar es que un Estado que no atiende a toda su población, reproduce y exacerba la desigualdad. Y mientras haya tales grados de desigualdad —no me cansaré de repetirlo— toda política de lucha contra la pobreza tendrá efectos relativos.

Es por ello que mi Gobierno viene trabajado no solamente en el crecimiento económico. La historia de mi patria tiene otros momentos en que ha habido crecimiento,

pero este demostró ser insostenible y benefició a muy pocos. El crecimiento económico es un medio, y no un fin, una herramienta indispensable, pero no suficiente. Nuestro pueblo, en especial los más olvidados, no puede seguir esperando indefinidamente que este crecimiento les llegue algún día, sin que el Estado promueva activamente la extensión de sus beneficios.

Además, ello habrá de dar inicio a un círculo virtuoso en el que el progreso de nuestros compatriotas más vulnerables y el desarrollo de una población libre de la pobreza extrema, con salud y educación para todos, crearán las condiciones para un aún mayor crecimiento económico. Es por eso que insistimos en el nuevo concepto político de que se crece y se redistribuye simultáneamente. Eso es a lo que me refiero cuando insisto en la necesidad de incluir para crecer.

Hace dos años, a menos de dos meses de haber asumido mi mandato como Presidente del Perú, me presenté ante esta Asamblea para enfatizar los compromisos de mi Gobierno con la inclusión social. Dije entonces que trabajamos para convertir nuestro crecimiento económico en desarrollo y calidad de vida para mis compatriotas. Dije también que nos proponemos profundizar nuestra democracia de tal manera que pueda resolver los problemas y las necesidades de todos. El país que queremos es un país próspero, donde todas las peruanas y peruanos, sin distinción, puedan disfrutar los beneficios del crecimiento de manera digna, segura y con libertad. Al cabo de dos años de gobierno, me reafirmo en lo dicho. Nuestro compromiso es el mismo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Perú por la declaración que acaba de formular.

*El Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Taur Matan Ruak**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática de Timor-Leste.

*El Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Taur Matan Ruak, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida

a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Excmo. Sr. Taur Matan Ruak, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ruak** (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, permítaseme expresar mi enérgica condena de los recientes ataques terroristas perpetrados en Kenya, el Pakistán y el Iraq, que causaron la muerte de numerosas personas inocentes. En nombre del Gobierno de Timor-Leste, transmito nuestras más profundas condolencias a las afligidas familias de las víctimas por la pérdida sin sentido de sus seres queridos. El terrorismo contradice todos los valores civilizados que propugnamos y por los cuales hemos luchado. Debe condenarse en todas sus manifestaciones, independientemente de sus motivos.

Esta es la primera vez que me dirijo a esta Asamblea de representantes de la comunidad internacional en su conjunto. Aprovecho esta ocasión para agradecer una vez más a las Naciones Unidas su contribución a la realización del derecho del pueblo de Timor-Leste a decidir sobre nuestro propio futuro. La experiencia de Timor-Leste demuestra el gran valor de las Naciones Unidas y la importancia que tienen las soluciones negociadas, el diálogo y la diplomacia para las controversias internacionales.

Este es el primer año en que no hay una misión de las Naciones Unidas en el país desde el restablecimiento de la independencia de Timor-Leste, hace 11 años. Nuestra alianza con las Naciones Unidas a lo largo del último decenio logró éxitos notables. El anhelo del pueblo timorense de tener estabilidad y paz fue decisivo para las nuevas circunstancias, lo cual permitió al Consejo Seguridad excluir a Timor-Leste de su orden del día.

Los resultados obtenidos son compartidos por la comunidad internacional, debido a su solidaridad y sus esfuerzos precursores desplegados en los procesos de consolidación de la nación realizados en Timor-Leste, y por el pueblo timorense, debido a su madurez y su firme determinación de vivir en paz, la que ha expresado en reiteradas ocasiones con una nutrida participación de votantes en elecciones libres.

Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por la atención que ha prestado a mi país, que se puso de relieve nuevamente en su visita a Timor-Leste hace un año, que mucho nos honró.

El pueblo timorense tiene ahora en sus manos la responsabilidad plena de la construcción de su futuro. El país encara los desafíos con grandes esperanzas y optimismo.

Uno de estos desafíos es centrar los esfuerzos nacionales de desarrollo en la diversificación de la economía, la reducción de nuestra dependencia del petróleo y la promoción de un desarrollo inclusivo para todos los timorenses. Otro desafío es consolidar nuestras instituciones nacionales, fortalecer sus capacidades técnicas y garantizar la participación de los jóvenes en la gestión del país.

Las generaciones de más edad ejercen el poder y tienen el deber de legar a los jóvenes la riqueza de los valores que se generaron en la lucha de liberación, como el respeto de la dignidad humana y la dedicación y el servicio a la patria. Esos valores son necesarios hoy para construir una sociedad equitativa y un país unificado, como lo fueron en el pasado para solidificar la unidad de propósitos de la nación. El desarrollo del país no debe excluir a ningún ciudadano timorense.

Las relaciones entre Timor-Leste y las Naciones Unidas seguirán fortaleciéndose y se centrarán cada vez más en la asistencia en la esfera de las actividades de desarrollo humano, social y económico y el fortalecimiento de las instituciones.

La integración internacional del país sigue evolucionando a buen ritmo, guiada por el objetivo de contribuir a un sistema internacional pacífico y estable capaz de promover oportunidades sociales y humanas para todos los pueblos. Participamos activamente en el desarrollo de nuevas formas de diálogo entre los Estados frágiles al establecer el Grupo de los Siete+ (g7+). Ese grupo, que actualmente Timor-Leste tiene el honor de presidir, comprende 18 países que se han dedicado a promover un nuevo modelo de interacción entre los Estados frágiles y otros interesados internacionales. El *New Deal* para el Compromiso en Estados Frágiles, promovido por el g7+, ha sido bien recibido por las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y las organizaciones internacionales. Las iniciativas del g7+ y la interacción dinámica del grupo con los asociados para el desarrollo contribuyen al establecimiento de relaciones internacionales de cooperación más innovadoras y eficaces.

En el informe más reciente sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se afirma que la mayoría de los países no podrán cumplir todos los ODM, y eso es particularmente cierto en el caso de los Estados frágiles y afectados por conflictos. La comunidad internacional en su conjunto debe reflexionar sobre ello a medida que planeamos el futuro. Muchos de los más pobres del mundo se han quedado atrás, incluidos unos 1.500 millones de personas en todo el planeta que viven en zonas afectadas por la fragilidad y el conflicto. Por ese motivo, los

países del g7+ se unieron en un mensaje vital: sin paz no puede haber desarrollo y sin desarrollo no puede haber paz. Para agregar a ello una nueva dimensión, no puede haber ni paz ni desarrollo sin instituciones estatales inclusivas y sensibles que sean capaces de reaccionar y responder a las necesidades de los pueblos.

A nivel regional hemos establecido relaciones de amistad con los países vecinos de Asia Sudoriental y el Pacífico, en particular con Australia e Indonesia, nuestros vecinos más cercanos, con los que mantenemos una cooperación intensa. El proceso de reconciliación entre Timor-Leste e Indonesia y las excelentes relaciones que han desarrollado nuestros dos países constituyen un modelo útil y pertinente allende nuestras fronteras y fuera de nuestra región.

Timor-Leste ha presentado su solicitud para ser miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Hemos desarrollado relaciones de amistad con todos los Estados miembros de esa organización, que aporta contribuciones importantes a la estabilidad de nuestra región. Nuestro país es miembro del Movimiento de los Países No Alineados y observador especial en el Foro de las Islas del Pacífico. Estamos comprometidos con procesos multilaterales que son importantes para la estabilidad y la seguridad regionales y desempeñamos en ellos un papel activo.

La elección unánime de Timor-Leste para la Presidencia de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico por los países miembros de ese órgano de las Naciones Unidas refleja la integración internacional armoniosa de mi país. Como miembro de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa tendremos el honor de presidir esa organización durante el período 2014-2016. Timor-Leste está convencido de la conveniencia de hacer que su voz se escuche directamente en todos los foros multilaterales pertinentes a nuestros intereses nacionales y presentaremos una solicitud para ser miembro del Commonwealth.

Pasando nuestra atención a las cuestiones internacionales cuya urgencia interpela especialmente a nuestra conciencia, mi país ha observado con horror la violencia cada vez mayor en Siria. Aplaudimos el acuerdo concertado para que el arsenal de armas químicas de Siria se ponga bajo el control de las Naciones Unidas antes de su destrucción. Timor-Leste rechaza el uso de armas químicas en todas las circunstancias. Favorecemos el diálogo en la búsqueda de soluciones negociadas, con la participación de las Naciones Unidas. Solo la negociación puede ayudar a salvar vidas y disminuir el alto

precio que el pueblo de Siria está pagando en pérdida de vidas y levantamientos sociales que han tenido como resultado millones de desplazados internos y refugiados.

En Timor-Leste hemos sufrido en carne propia las pérdidas y traumas de la guerra. Estamos decididos a evitar la violencia en todas sus formas. A comienzos de este mes nuestro Primer Ministro, Sr. Kay Rala Xanana Gusmão, se unió a la iniciativa Campeones para poner fin a la violencia sexual en los conflictos, apoyando la acción correspondiente puesta en marcha por las Naciones Unidas.

En un mundo que atraviesa por una rápida transición hacia la globalización, el Consejo de Seguridad debe mejorar su capacidad para responder con eficacia y modificar su composición para reflejar mejor las realidades de siglo XXI. A las nuevas Potencias, entre ellas la India, Indonesia y el Brasil, entre otras, se les debe otorgar la condición de miembros permanente del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, mi país es consciente de la necesidad de una mejor representación de los países de tamaño mediano y pequeño con las contribuciones que puedan hacer a la estabilidad y la paz. En ese espíritu, Timor-Leste apoya la candidatura de Nueva Zelandia a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2015-2016. Nueva Zelandia ha trabajado activamente con nosotros en pro de la paz y la seguridad en Timor-Leste, y pensamos que mejorará la representación de los Estados pequeños y hará aportes constructivos al Consejo.

El 30 de agosto Timor-Leste celebró el decimo-cuarto aniversario del referendo supervisado por las Naciones Unidas que permitió que el pueblo timorense hiciera realidad su derecho a la libre determinación y la independencia. Por contraste, hay pueblos que, después de decenios, siguen esperando pacientemente la consecución del goce de ese derecho. Ese es el caso del pueblo saharauí. No puede haber una solución estable y duradera al Sáhara Occidental sin la expresión democrática de la voluntad de su pueblo.

Encomiamos la decisión de los dirigentes del Estado de Israel y de la Autoridad Palestina de reanudar las conversaciones directas bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos. Timor-Leste apoya el derecho de los pueblos de Palestina e Israel a vivir uno al lado del otro en condiciones de paz, dignidad y seguridad. Abriremos la esperanza de que las conversaciones de paz ya iniciadas lleven finalmente a una solución que contemple dos Estados soberanos que coexistan en un ambiente de respeto mutuo y rechazo del extremismo y la violencia. Condenamos la construcción de asentamientos en

los territorios ocupados y todas las iniciativas unilaterales contrarias a las resoluciones de las Naciones Unidas.

Creemos en el diálogo, la apertura y la inclusión como medios para fortalecer la confianza en las relaciones internacionales. Por lo tanto, pedimos que se ponga fin al embargo contra la República de Cuba, un embargo que no toma en cuenta la realidad de hoy, del país y del pueblo de Cuba. También hacemos un llamamiento al Presidente Barack Obama para que actúe de conformidad con sus atribuciones y libere a los cuatro ciudadanos cubanos, de un grupo inicial de cinco, que han permanecido encarcelados durante más de un decenio en prisiones norteamericanas.

Ahora quisiera referirme a la situación en Guinea-Bissau, nación hermana de Timor-Leste en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, que actualmente experimenta un alivio de las tensiones políticas y sociales, que esperamos lleve al restablecimiento de la normalidad institucional y la democracia. Valoramos los esfuerzos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, que fue presidida por mi predecesor en su calidad de Jefe de Estado de Timor-Leste, Sr. José Manuel Ramos-Horta. Sus iniciativas han ayudado a realzar el prestigio de las Naciones Unidas entre los habitantes de Guinea-Bissau y a crear una atmósfera de mayor confianza y diálogo en el país. Los problemas de Guinea-Bissau pueden solucionarse. Timor-Leste continuará apoyando los pacientes esfuerzos del pueblo guineo y de la comunidad internacional tendientes a intensificar el diálogo y la reconciliación entre el pueblo de Guinea-Bissau y promover una solución democrática dentro de un plazo adecuado.

Entre los desafíos mundiales cruciales que hoy enfrenta la humanidad deseo poner de relieve la gravedad de la desnutrición, que afecta a centenares de millones de personas en el mundo entero. El doble reto de mejorar la seguridad alimentaria y reducir la desnutrición a escala mundial requiere un renovado impulso de todos nosotros, con inclusión de los países asociados para el desarrollo. Sin nuevas iniciativas coordinadas y mayor inversión para promover el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la lucha contra la desnutrición no será posible lograr un progreso rápido y seguro con respecto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los nuevos objetivos están definidos en la agenda para el desarrollo después de 2015, que será presentada por el Secretario General Ban Ki-moon.

Timor-Leste sigue con gran interés el proceso relativo a la agenda para el desarrollo después de 2015 y

tuvo el honor de que la Dra. Emilia Pires, nuestra Ministra de Finanzas, fuera invitada a participar en el grupo de alto nivel que elaboró una propuesta para la agenda, a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas.

La experiencia del pueblo timorense y la lucha de liberación del país, que libramos durante 24 años, han demostrado que solo la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo, de todo lo cual la resistencia timorense ha dado muestras de modo sistemático y que siempre he apoyado —en resumen, la veneración por la dignidad del pueblo— nos permitirán alcanzar soluciones duraderas para las controversias entre los países.

En un mundo en el que los desafíos se globalizan rápidamente, lo que exige respuestas concertadas y eficaces, las acciones de las Naciones Unidas son más fundamentales que nunca para la estabilidad de las relaciones internacionales. Timor-Leste continuará dando muestras de su compromiso con las Naciones Unidas, a fin de que la Organización pueda responder de mejor forma a los deseos de los Estados Miembros y los desafíos que enfrentan y afirmar sin duda alguna los valores de la paz y el respeto mutuo. Le deseo mucha suerte a la Asamblea en su tarea.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática de Timor-Leste por la declaración que acaba de formular.

*El Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Taur Matan Ruak, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall,**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República del Senegal.

*El Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Macky Sall, Presidente de la República del Senegal, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Sall** (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación senegalesa, le deseo mucha suerte en su calidad de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

Al concentrar su debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, la Asamblea General nos recuerda que no queda mucho tiempo para la evaluación final del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A pesar del progreso realizado después de más de un decenio de aplicación de los ODM, es aún abrumadora la magnitud de los desafíos. La vida cotidiana de casi 1.000 millones de personas apenas ha mejorado en lo que se refiere al acceso a los alimentos, la vivienda, la educación y la atención de la salud. Siguen muriendo mujeres durante el parto. Persisten las desigualdades dentro de los países y entre ellos. La crisis económica continúa y el deterioro del medio ambiente empeora. Es necesario que tomemos medidas concretas y decididas para transformar en realidad nuestras ambiciones colectivas.

En la búsqueda del desarrollo sostenible, la conferencia sobre el cambio climático que se realizará en París en 2015 nos brindará otra oportunidad para unificar nuestros esfuerzos con el fin de invertir las consecuencias negativas del cambio climático sobre la Tierra, nuestro hábitat común.

Se requiere un esfuerzo más sostenido que la lucha contra la pobreza para encarar los desafíos del desarrollo sostenible y construir el futuro que deseamos, en el espíritu de la Conferencia Río+20. Debemos invertir más en educación, tal como espera de nosotros la Alianza Mundial para la Educación. Es necesario que modernicemos la agricultura, hagamos que todos tengan acceso a la electricidad y desarrollemos la infraestructura para fomentar el comercio y la inversión. Estos son los pilares que apuntalan el crecimiento y la prosperidad. Es esta precisamente la idea que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) procura promover por medio de su Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África.

Como parte de ese programa se han identificado y establecido 51 proyectos prioritarios en todo el continente. En total, tendrán un costo de 68.000 millones de dólares entre 2012 y 2020. Como Presidente del Comité de Orientación de la NEPAD me satisface el consenso que nuestros asociados han logrado con respecto al Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, a saber, el Grupo de los 20 y el Grupo de los Ocho y el Brasil, Rusia, la India y China.

También acojo con beneplácito la señal muy clara que en su reunión de junio en Lough Erne envió el Grupo de los Ocho con respecto a la necesidad de una campaña concertada contra la evasión de impuestos y

otras prácticas fraudulentas que afectan a nuestras economías. Ahora debemos impulsar y poner en marcha los mecanismos que hemos convenido para mejorar la transparencia en las transacciones internacionales, con inclusión de la industria de la minería. Esta es la mejor manera de apoyar los esfuerzos que despliega África por movilizar recursos internos para financiar su desarrollo.

Del mismo modo, el Senegal propugna la reforma de la gobernanza económica y financiera internacional, en especial las condiciones para el acceso al crédito y la obtención de financiación para proyectos de desarrollo económico y social. No preparemos el camino hacia el futuro con instrumentos del pasado. Mientras la abrupta disminución de la asistencia oficial para el desarrollo ya no satisface las necesidades de África, la tendencia hacia el progreso debe llevarnos a analizar otros mecanismos innovadores de financiación que estén a disposición de nuestros países. África ya no es una zona de perturbaciones y emergencias humanitarias sino que se ha convertido en un centro emergente de oportunidades e inversiones para asociaciones innovadoras y mutuamente beneficiosas.

*El Sr. Maelanga (Islas Salomón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

El mundo ha cambiado; África también lo ha hecho. Por lo tanto, modifiquemos nuestros paradigmas e ideas; modifiquemos la forma en que miramos al continente.

El cambio es necesario también para la reforma del Consejo de Seguridad. La legitimidad del Consejo no deriva solo de su condición de garante del sistema de seguridad colectiva; también, y de manera especial, deriva de la representatividad que justifica su acción en nombre de todos los Estados Miembros.

Hace un año, Malí fue doblemente afectado por un golpe y un ataque terrorista, que recuerdan épocas pasadas. Fueron motivo de gran preocupación para nosotros. El Senegal, que sigue participando activamente en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, acoge con beneplácito la restauración de la integridad territorial y la legalidad constitucional de Malí. Felicitamos al pueblo de Malí y a sus dirigentes políticos por el feliz resultado. Apoyamos firmemente los esfuerzos que realiza el Gobierno en procura de la reconciliación nacional, dentro del espíritu del Acuerdo Político de Uagadugú.

En la actualidad, si bien los grupos armados han sido derrotados, todavía no ha terminado de forma definitiva la amenaza terrorista al Sahel. Solo por medio

de una acción constante, coordinada y suficientemente disuasiva podremos encarar los desafíos a la seguridad que surgen en el continente africano. Es urgente poner en funcionamiento a la fuerza africana de respuesta rápida, que se propuso en la última cumbre de la Unión Africana.

Con respecto a Guinea-Bissau, el Senegal apoya los empeños del Gobierno por llevar a cabo con éxito el proceso electoral. Instamos a nuestros países e instituciones asociados a que sigan apoyando la solución definitiva de la crisis en Guinea-Bissau por medio de la recuperación económica y la reforma fundamental del sector de la defensa y la seguridad del país y de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Esperamos que se preste similar atención a la República Centroafricana y la República Democrática del Congo en su legítima aspiración a la paz, la estabilidad y la preservación de la integridad territorial. En todo el continente africano estamos comprometidos a defender el respeto por los principios de la Unión Africana en contra de los cambios anticonstitucionales de Gobierno, independientemente del procedimiento empleado.

Con respecto al Oriente Medio, el Senegal expresa su profunda preocupación por el indecible sufrimiento de la población siria. Instamos al Gobierno sirio a que dé muestras de moderación y cumpla con la Convención sobre las Armas Químicas en lo que se refiere al control y la destrucción de su arsenal de armas químicas.

En su carácter de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Senegal sigue la reanudación de las negociaciones de paz israelo-palestinas. Es un acto valiente y responsable porque traduce la visión de dos Estados, Israel y Palestina, conviviendo dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Por lo tanto, instamos a que se detengan los actos susceptibles de afectar esa perspectiva, en especial la constante construcción de asentamientos en territorio palestino que lleva a cabo el Gobierno israelí.

El 24 de septiembre, el Senegal se unió a otros países en el lanzamiento de la campaña internacional de lucha contra la violencia sexual en los conflictos armados. La violencia sexual en los conflictos es de una crueldad intolerable para las víctimas y sus familias. Es un crimen de guerra y una violación grave de la dignidad humana y la conciencia universal. En nombre de nuestra humanidad común, es hora de actuar para prevenir y detener esos horrores. Es hora de actuar para que las víctimas ya no se sientan solas en su sufrimiento, que destruye los cimientos mismos de la sociedad.

Es hora de actuar para que los autores y sus cómplices de esos crímenes sean localizados, enjuiciados y castigados acorde con las atrocidades de sus crímenes.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Senegal por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Macky Sall, Presidente de la República del Senegal, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

*El Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Kabila Kabange** (*habla en francés*): Cuando las naciones del mundo se reúnen en la Asamblea General para considerar las principales cuestiones que enfrenta la humanidad, es un honor y un privilegio hacer uso de la palabra y expresar el punto de vista del propio país. Animado por esos dos sentimientos, en nombre del pueblo congoleño me dirijo a la Asamblea y, por su intermedio, a la comunidad de naciones en su conjunto.

En primer término, deseo expresar mis más sinceras felicitaciones al Sr. John Ashe por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en el sexagésimo octavo período de sesiones. Igualmente felicito a los miembros de la Mesa. También deseo saludar a su predecesor, el Sr. Vuk Jeremić, por la forma sobresaliente en que cumplió su mandato como Presidente. Del mismo modo, quiero rendir un bien merecido homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por todas sus iniciativas a favor de la paz y la seguridad en el mundo entero y por su intervención personal en la búsqueda de medios para llevar paz y estabilidad a la parte oriental de la República Democrática del Congo y a toda la región de los Grandes Lagos. Sus esfuerzos son aún más encomiables debido a que los enemigos de la paz están

siempre alertas para asestarle un golpe a cualquiera, en cualquier momento y en cualquier lugar, como de manera lamentable nos recordara recientemente el ataque terrorista que llevó la tragedia a la República de Kenya. En nombre del Gobierno y el pueblo congoleños, y en el mío propio, condeno ese acto despreciable. Al pueblo hermano y a los dirigentes de Kenya les expresamos nuestras condolencias y solidaridad.

Acogemos con beneplácito el tema elegido por el Presidente para este debate general: “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. Mencionó la necesidad igualmente importante de extraer enseñanzas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, considerar los desafíos al desarrollo nuevos y emergentes, crear indicadores cuantificables, establecer nuevos tipos de asociación e integrar de mejor manera los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. La importancia del tema elegido y la pertinencia de los indicadores que lo acompañan son innegables. Nuestra forma de pensar debe ser aún más rigurosa, ya que se perciben varios elementos preocupantes en el entorno internacional.

Con respecto a la organización del período posterior a 2015, la comunidad internacional observa cada vez más la falta de respeto de algunos Miembros en relación con los principios fundamentales de las relaciones internacionales, el egoísmo persistente de los Estados y las convulsiones en la economía mundial. Las consecuencias son múltiples. Van desde amenazas a la paz hasta conflictos mortales y desde la globalización impulsada principalmente por la desenfrenada búsqueda de ganancias hasta la agravación de la pobreza. Eso se añade a la crisis alimentaria, el hambre, las enfermedades, incluidas las enfermedades endémicas que habían desaparecido y ahora están reapareciendo, y la destrucción del medio ambiente, que es la causa principal del cambio climático y sus deplorables consecuencias.

Para remediar la situación, la Asamblea General ha creado varios órganos, cuya creación acojo con beneplácito: el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel para promover la aplicación de las recomendaciones y decisiones sobre el desarrollo sostenible. Mi esperanza es que ese proceso sea coherente con la transformación actual del Consejo Económico y Social, y de todo el sistema de las Naciones Unidas, a fin de integrar de mejor forma las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, social, económica y ambiental, en la nueva agenda para después de 2015.

El nuevo programa que se nos pide crear debe ser universal, ambicioso y capaz de abordar los enormes desafíos que enfrenta la humanidad. Debe producir un cambio positivo, sobre la base del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. A ese respecto, es importante utilizar la contribución de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil en la elaboración y ejecución de la agenda. También debemos extraer enseñanzas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Con relación al cambio climático como cuestión importante que se debe resolver en el período posterior a 2015, permítaseme recordar que en virtud del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288), los Estados se comprometieron a abandonar las modalidades de consumo insostenibles a largo plazo y a adoptar formas sostenibles de gestión de los recursos naturales como base para el desarrollo económico y social y el futuro mismo de la humanidad. El cambio climático es una amenaza para la humanidad y los derechos humanos fundamentales, en especial para las poblaciones vulnerables, sobre todo aquellas del continente africano y los países insulares. Para cada uno de nuestros países, la limitación de sus consecuencias es una responsabilidad que debemos asumir como un deber hacia nuestro pueblo, un servicio a la raza humana y un acto de solidaridad internacional.

En reconocimiento de ese hecho, la República Democrática del Congo, un país de excepcional diversidad biológica, siempre ha procurado gestionar sus recursos naturales con miras al futuro. La política de gestión de nuestros ecosistemas forestales está orientada a eso. El proyecto del Grand Inga también ha sido elaborado de conformidad con esas pautas. En efecto, debemos recalcar que ese proyecto nos permitirá finalmente producir suficiente energía para satisfacer las necesidades energéticas de casi la mitad de África. También será energía limpia y renovable, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo sostenible.

Hoy debemos comenzar a preparar el terreno para después de 2015. En ese contexto, manifiesto la esperanza de que durante el actual período de sesiones se hagan propuestas para hacer realidad nuestro deseo común de promover las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Tales propuestas deben abarcar nuestros programas de desarrollo locales, nacionales y regionales. Deben fomentar también una firme cooperación internacional y reflejar la voluntad de cada uno de nuestros Estados de contribuir a la paz y la seguridad internacionales.

Sin paz, el progreso no es posible. Sin las condiciones mínimas para la seguridad de las personas y los bienes, todo desarrollo es hipotético. Eso es más inaceptable todavía dado que el quebrantamiento de la paz es consecuencia de la agresión. Esa es la triste historia reciente de mi país.

También es importante recordar otras verdades paralelas, que a menudo se pasan por alto o se esconden. Por actuar de manera solidaria con los refugiados rwandeses, acogiéndolos en nuestro territorio, la población congoleña de la región oriental del país se ha visto privada de la paz, derecho fundamental de todas las personas, y el número de muertos sigue aumentando. El episodio más reciente de la interminable tragedia tuvo lugar cuando, en julio último, en Goma, el estallido de bombas aplastó a mujeres y niños. Se trata realmente de una tragedia sin parangón en la historia, que conmueve a todos. Cabe preguntarse qué quedará del derecho internacional humanitario si la acogida de refugiados en peligro, acto humanitario por excelencia, pasa a ser una razón suficiente para justificar el estallido de una guerra.

El reciente ataque con bombas perpetrado en Goma es tanto más execrable cuanto que se llevó a cabo mientras el Gobierno de la República Democrática del Congo aplicaba el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba, incluidas las conversaciones con el grupo armado responsable de los ataques. Sin embargo, reafirmo la decisión de mi país de cumplir todos los compromisos que figuran en el acuerdo Marco.

Desde esa perspectiva, mi Gobierno ya ha adoptado las siguientes medidas concretas: el establecimiento del Mecanismo Nacional de Seguimiento para cumplir los compromisos de la República Democrática del Congo; la aceleración de la reforma del sector de la seguridad, en particular del ejército, la policía y la justicia; mayores avances en materia de descentralización, adoptando las leyes de aplicación necesarias; la reforma de la gestión de las finanzas públicas y la reestructuración de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Esta última se aplicó de inmediato a fin de dar prioridad a la organización de elecciones locales, municipales, provinciales, senatoriales y de gobernadores provinciales. A partir del 7 de septiembre se celebró un diálogo nacional con el objeto de lograr la cohesión nacional y responder mejor a todos los retos que enfrenta el país.

Más allá de esas iniciativas de la República Democrática del Congo, la paz sostenible en la región depende

de dos condiciones principales, a saber, el fin de la impunidad en todos sus aspectos y el cumplimiento diligente de los compromisos contraídos por los demás signatarios del acuerdo Marco. Por lo tanto, mi país pide una vez más con urgencia a la Organización que trate a todos los Estados Miembros con igual rigor y que exija a todos el estricto respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Resulta claro que denunciar las violaciones de esos principios es algo bueno, pero es ciertamente preferible castigar a los que los violan, en particular cuando esas violaciones son permanentes y periódicas.

Concluyo mis observaciones dando las gracias a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana y la Unión Europea por su papel esencial en el mantenimiento de la paz en nuestra región. Doy las gracias también a las Naciones Unidas, en particular a los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los Estados que han permanecido durante muchos años a nuestro lado a fin de asegurar la paz en la República Democrática del Congo. Nos sentimos especialmente agradecidos por su participación en uno de los avances de la agenda para el desarrollo después de 2015 encaminada a asegurar un mundo mejor para todos.

Debemos estar convencidos de que, más allá de nuestras diferencias, existe un futuro común. Nuestra diversidad debe considerarse como una fuente esencial de riqueza, que efectivamente lo es. Ya es hora de que nosotros, la comunidad internacional, encontremos medios y arbitrios para permitir que millones de personas no se limiten simplemente a existir sino que puedan vivir con dignidad en un mundo en que la paz, la seguridad y la justicia son una realidad para todos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática del Congo por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Presidente de la Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Transición de la República de Madagascar.

*El Presidente de la Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Transición de la República de Madagascar, Excmo. Sr. Andry Nirina Rajoelina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Rajoelina** (*habla en francés*): Suele decirse que no hay dos sin tres. De hecho, esta es la tercera vez que he tenido el privilegio de dirigirme a la Asamblea en mi calidad de Presidente de la Transición de la República de Madagascar. Como cada año, nos reunimos una vez más en el contexto de la Asamblea General. Todos los dirigentes del planeta se reúnen periódicamente para debatir, intercambiar opiniones y compartir sus experiencias en el marco de un proceso de consultas, que forma parte de una larga marcha colectiva hacia la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible del planeta. Pero cada año, se libran nuevos conflictos, cada vez más violentos y mortíferos, que nos obligan a responder con igual intensidad. ¿Debemos limitarnos simplemente a hablar de la solución de los conflictos, o debemos analizar las causas subyacentes y adoptar las medidas necesarias para preservar la estabilidad en el mundo?

Sumo mi voz a la de los oradores que me han precedido para felicitar calurosamente al Presidente por los votos que recibió en apoyo de su candidatura. Madagascar se esforzará por proporcionarle su sincero apoyo y cooperación.

Es lamentable que, a lo largo de los últimos decenios, cuando hablamos de África, por lo general nos referimos a los Estados expuestos a la violencia permanente y la pérdida progresiva de la democracia, los Estados donde constantemente estallan guerras, conflictos y crisis, y hay más división que consenso. Según el Embajador Jeremić, que presidió el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, la humanidad se enfrenta a una crisis existencial, con síntomas como la inestabilidad económica, las desigualdades sociales y la degradación del medio ambiente.

Por mi parte, añadiría que la humanidad puede estar perdiendo su impulso general, pero no se da por vencida. Ciertamente es que las noticias que los medios de comunicación difunden cada día son sumamente preocupantes en todo el mundo. Ya sea en un país desarrollado, emergente o pobre, ningún segmento de la población escapa al deterioro en sus diversas formas, como el

empeoramiento de las condiciones de empleo, el desempleo, la disminución del poder adquisitivo, la falta total de ingresos, la insatisfacción de las necesidades básicas de alimentación, ropa, atención sanitaria y educación, y, además, la pobreza, la privación y la indigencia. Todos esos factores son terreno fértil para la intolerancia, el enfrentamiento y el conflicto, favoreciendo así la inseguridad a escala mundial. Me refiero en particular en este contexto a los acontecimientos que tuvieron lugar recientemente en Kenya, el Iraq, el Pakistán y Siria por solo nombrar algunos. Compartimos plenamente el dolor y el sufrimiento de las familias de las víctimas.

A unos 800 días del plazo de 2015, como sucede en la mayoría de los Estados de África y en muchos países en desarrollo, Madagascar enfrenta dificultades para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a pesar de los esfuerzos que todo el mundo ha desplegado. Frente a esa situación, me pregunto qué tipo de contribución podemos hacer nosotros, los dirigentes de nuestras naciones, a título individual, a esos esfuerzos colectivos, con miras a encontrar los medios de mejorar la vida cotidiana de los que han depositado su confianza en nosotros y han puesto su destino en nuestras manos.

En la declaración que formuló ayer (véase A/68/PV.5), el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, destacó el hecho de que en las calles y plazas de todo el mundo, la población está ejerciendo presión sobre los que están el poder. Quieren que los dirigentes mundiales los escuchemos. Quieren saber que hacemos todo lo posible para garantizar una vida digna para todos. Los disturbios populares en el contexto de la Primavera Árabe y los movimientos de los indignados ilustran esta observación y reflejan una aspiración legítima. Apoyo plenamente las observaciones del Secretario General, y pido que todos nosotros entendamos claramente las reivindicaciones de los manifestantes.

Madagascar también habría deseado beneficiarse de ese entendimiento cuando el pueblo malgache se rebeló contra un régimen que no era popular para exigir una vida mejor mediante un verdadero cambio. Pero no sucedió así. Por el contrario, Madagascar tuvo que enfrentarse a las interpretaciones erróneas y a la inflexibilidad de una comunidad internacional que operaba a diferentes velocidades, sin mencionar la aplicación de textos dogmáticos, aunque los levantamientos populares en otras partes, en circunstancias muy similares, habían sido acogidos con comprensión y preocupación.

Por consiguiente, ahora debemos empeñarnos en poner fin al tratamiento desigual de que son objeto los

países en crisis. Debemos ser conscientes de las aspiraciones populares y las realidades sobre el terreno para no adoptar decisiones erróneas. Si es válido en otros lugares, sin duda, también es válido en el caso de Madagascar.

En Madagascar se daban todas las condiciones. Existía el peligro constante de una explosión social y un conflicto fratricida, pero, afortunadamente —a diferencia de algunos países que siguen haciendo frente a los disturbios e incluso a la violencia armada, y a pesar de todas las restricciones económicas y sociales y la falta de apoyo y asistencia por parte de la comunidad internacional que Madagascar ha sufrido en los últimos años— el pueblo de Madagascar no cayó en la trampa de un conflicto interno, del cual algunos habrían sacado provecho.

Con gran orgullo nacional, anuncio desde esta tribuna que Madagascar logró evitar la guerra civil. Ello exigió muchos sacrificios, abnegación y humildad, pero lo logramos gracias a nuestro patriotismo. Reitero que, a pesar de nuestros desacuerdos y puntos de vista divergentes, hemos logrado resolver el conflicto utilizando todos los medios de negociación disponibles. Doy solemnemente las gracias al pueblo malgache, que es un pueblo pacífico que aspira a la paz y cuya valentía y paciencia no tienen parangón en la solución pacífica de nuestra crisis política.

El pueblo malgache merece un futuro mejor. Los ciudadanos podrán escoger libremente a sus futuros dirigentes a través de las urnas en las próximas elecciones presidenciales, que está previsto que se celebren el 25 de octubre de este año y cuya campaña electoral empezó ayer.

Madagascar emprende una nueva etapa en su historia. Quiero transmitir mi vivo agradecimiento a todos los que, a lo largo del proceso de solución de esta crisis en Madagascar, nos han acompañado y prestado su apoyo durante este período de transición, en particular, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), los sucesivos presidentes de la Troika de la SADC, la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación Islámica, la Organización Internacional de la Francofonía y todos los países amigos sin excepción, sin olvidar los que, en la medida de sus posibilidades, nos han ofrecido proporcionar observadores internacionales para las elecciones. A ese respecto, renuevo mi llamamiento a la totalidad de la Asamblea General para que se unan a nuestros asociados.

Nos encontramos en una encrucijada. El pueblo espera resultados concretos y tangibles. La cuestión es: ¿tenemos nosotros la valentía y la sabiduría de

sacrificarnos por el bien de nuestro pueblo para evitar el enfrentamiento y una guerra civil, para evitar que personas inocentes pierdan la vida, para que quien gobierne deje de utilizar las armas y para que unos y otros eviten todo recurso a la violencia?

Como dirigente, comprendo que el ejercicio del poder requiere que seamos plenamente conscientes de nuestra humanidad y de nuestra falibilidad. Ese es el mensaje que hoy quiere transmitir Madagascar, en su contribución al presente debate general. El mundo evoluciona a gran velocidad, las generaciones cambian y los dirigentes tienen el deber de responder a las expectativas de la población y hallar una solución para asegurar su bienestar.

En lo que a mí respecta, para desbloquear la crisis política en Madagascar, he hecho todo lo posible para preservar la unidad nacional y los intereses superiores del pueblo malgache y he decidido que no me presentaré como candidato en las próximas elecciones presidenciales. Con esto y con las célebres palabras del escritor y teólogo estadounidense James Freeman Clarke quiero concluir: “La diferencia entre el político y el hombre de Estado es la siguiente: el primero piensa en las próximas elecciones, el segundo piensa en la próxima generación”.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Transición de la República de Madagascar por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la Transición de la República de Madagascar, Sr. Andry Nirina Rajoelina, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Presidente de Burkina Faso, Sr. Blaise Compaoré**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Burkina Faso.

*El Presidente de Burkina Faso, Sr. Blaise Compaoré, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Burkina Faso, Excmo. Sr. Blaise Compaoré, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Compaoré** (*habla en francés*): Las crisis sociopolíticas, los conflictos armados, la degradación de los ecosistemas, las pandemias como el VIH/SIDA, el extremismo religioso, el terrorismo, la

delincuencia transnacional y los problemas de desarrollo son hoy cuestiones cruciales que conmueven la conciencia de las personas sobre su responsabilidad en la construcción del presente y del futuro. Estoy convencido de que es necesario de fortalecer nuestro espíritu de corresponsabilidad y solidaridad a fin de superar los desafíos relacionados con la promoción de la paz, la estabilidad y la seguridad y conferir a la humanidad los instrumentos necesarios para guiar mejor su evolución.

Antes de proseguir, quiero felicitar al Presidente por haber sido elegido para presidir el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, quiero expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Sr. Vuk Jeremić, por la notable pericia con la que presidió los trabajos del sexagésimo séptimo período de sesiones. Quiero reiterar igualmente al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, la estima y el reconocimiento del Gobierno de Burkina Faso por su disponibilidad y su constante compromiso en favor de la paz y el desarrollo.

El presente período de sesiones se celebra en un contexto internacional caracterizado por la persistencia de las dificultades económicas y las crecientes amenazas a la paz y la seguridad a escala mundial. Quiero aprovechar esta oportunidad para transmitir al pueblo de Kenya la compasión y la solidaridad de Burkina Faso tras los ataques terroristas perpetrados recientemente en Nairobi.

La subregión de África Occidental sigue marcada por el estigma de las crisis multidimensionales que se han producido a lo largo de estos dos últimos decenios. Nuestra subregión y, en particular la zona sahel-sahariana, se ha convertido en una guarida para los narcotraficantes y los terroristas, cuyos deseos de desestabilizar la región representan una amenaza real a la paz y la seguridad de nuestros Estados.

Acojo con beneplácito la mejora progresiva de la situación en Malí tras el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la celebración efectiva de las elecciones presidenciales, que apoyan el restablecimiento del orden constitucional. Aprovecho igualmente esta oportunidad para reiterar mi reconocimiento a todas las partes interesadas que han contribuido a la solución de la crisis en Malí. Quiero transmitir a las autoridades y al pueblo de Malí mis calurosas felicitaciones por el éxito alcanzado en la celebración de las recientes elecciones presidenciales. La aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel contribuirá —estoy seguro de ello— a incrementar la estabilidad en dicho país y en

toda la región sahelo-sahariana. Burkina Faso mantiene su determinación de colaborar con la comunidad internacional para alcanzar los objetivos de esa estrategia.

El diálogo es la mejor manera de asegurar el entendimiento en el dentro de los pueblos y entre ellos. Por ese motivo, el Gobierno de Burkina Faso apoya el fortalecimiento de la cohesión social, la ampliación de los espacios de libertad y concertación, así como la búsqueda solidaria de soluciones a los conflictos. Es con ese espíritu que mi país participa desde hace dos decenios en las operaciones de mantenimiento de la paz efectuadas por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, con contingentes que integran unos 2.000 hombres y mujeres desplegados en varios contextos de operaciones. Rindo homenaje a los esfuerzos de todos los que trabajan incansablemente para construir un mundo de paz y libertad.

Más allá de la solución de las crisis sociopolíticas y militares en África Occidental, Burkina Faso apoya firmemente las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a restablecer una estabilidad duradera en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la región de los Grandes Lagos, Somalia y el Sudán.

Con respecto a la cuestión del Sáhara Occidental, mi país respalda la búsqueda de una solución pacífica aceptable para todas las partes y reafirma su apoyo a la iniciativa de Marruecos de un régimen de autonomía para la región del Sahara como alternativa creíble y realista en la solución de esta controversia.

Fuera del continente africano, la situación en la República Árabe Siria requiere urgentemente el cese inmediato de las hostilidades y la búsqueda de soluciones políticas a la crisis. Por consiguiente, alentamos la aplicación del acuerdo entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia de fecha 14 de septiembre destinado a controlar y desmantelar los arsenales de armas químicas.

Con respecto a la situación en el Oriente Medio, acogemos con beneplácito la reanudación de las conversaciones directas entre Israel y Palestina y alentamos vivamente a las distintas partes a que avancen hacia una solución pacífica del conflicto con el fin de lograr una solución justa y equitativa basada en el reconocimiento de un Estado palestino que viva en perfecta armonía con Israel.

El clima de diálogo y distensión que caracteriza las relaciones entre la República de China en Taiwán y la República Popular de China merece ser objeto de aliento y de apoyo. Con ese espíritu, debemos acoger a

la República de China en Taiwán en el seno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular, la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. También acogemos con beneplácito la inestimable contribución de Taiwán en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de países en desarrollo como Burkina Faso.

La paz en África pasa necesariamente por la ejecución de programas de desarrollo socioeconómico pertinentes a fin de generar respuestas eficaces frente a las incertidumbres creadas por la coyuntura económica internacional y fomentar la confianza entre el pueblo y sus dirigentes. Burkina Faso, un país del Sahel sin litoral ni grandes recursos naturales, se esfuerza en aplicar políticas sólidas en el marco de su Estrategia de Crecimiento Acelerado y Desarrollo Sostenible, con miras a promover el desarrollo y mejorar sustancialmente la calidad de vida del pueblo de Burkina Faso.

Al aproximarnos al plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el tema del presente período de sesiones, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, plantea de manera pertinente la cuestión de la relación dialéctica entre el desarrollo, la paz y la seguridad. Por tanto, nos brinda una oportunidad de centrar nuestras reflexiones en una nueva visión en aras de lograr un progreso general, basado en una firme solidaridad internacional en favor de un desarrollo sostenible. Por esa razón, es importante que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de resolver las cuestiones ambientales sobre la base de las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo), que se celebró en Río de Janeiro en 2012.

La paz y la estabilidad parecen objetivos aún lejanos, dado el número de focos de conflicto en todo el mundo. Esta situación exige fortalecer aún más el multilateralismo, aplicar con rigor los principios consagrados en la Carta de nuestra Organización, consolidar los instrumentos de promoción de esos ideales y llevar a cabo la reforma de los órganos de las Naciones Unidas, en particular, el Consejo de Seguridad. Espero que los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General contribuyan a alcanzar esos nobles objetivos en favor de una humanidad más próspera y solidaria.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Burkina Faso por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de Burkina Faso, Sr. Blaise Compaoré, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 8 del programa (continuación)**

### **Debate general**

#### **Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Dessalegn**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

*El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Dessalegn, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Hailemariam Dessalegn, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Dessalegn** (Etiopía) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer felicitar al Presidente por su elección para ocupar el alto cargo de presidir la Asamblea General durante su sexagésimo octavo período de sesiones, que tiene como tema “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. Quiero asegurar al Presidente el pleno apoyo y cooperación de mi delegación en el desempeño satisfactorio de sus arduas responsabilidades. También quiero elogiar a su predecesor por el hábil liderazgo que demostró durante el anterior período de sesiones.

Ante todo, quiero condenar los ataques terroristas perpetrados en Kenya que se cobraron la vida de civiles inocentes e hirieron a muchos más. Deseo transmitir mis más sentidas condolencias al pueblo y al Gobierno de Kenya, así como a los familiares de las víctimas de ese cruel ataque. Ese incidente demuestra una vez más la necesidad de que renovemos nuestro compromiso de luchar contra el terrorismo y el extremismo en todas sus formas y manifestaciones.

Me dirijo a la Asamblea no solo en nombre de mi país sino también como representante de la Unión Africana, que Etiopía tiene el honor de presidir este año. Es una coincidencia feliz que Etiopía —hace 50 años anfitriona de la Conferencia fundadora de la Organización de la Unidad Africana (OUA)— haya asumido la Presidencia por turnos de esa organización continental

primordial en un momento en que se celebra su quincuagésimo aniversario. Nos agrada sumamente acoger la Cumbre Especial de Jefes de Estado Africanos, que marcó el aniversario de la OUA/Unión Africana el 25 mayo, y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi más profunda gratitud a quienes enviaron delegaciones a Addis Abeba para participar en la celebración, y transmitieron mensajes de apoyo y solidaridad a la Unión Africana. Dado que el quincuagésimo aniversario será un acontecimiento que durará todo el año, quisiéramos seguir celebrando el hito histórico durante el presente período sesiones de la Asamblea General, reflexionando en las relaciones entre las Naciones Unidas y la entonces Organización de la Unidad Africana y actual Unión Africana acerca del medio siglo transcurrido.

Cuando en 1945 se firmó la Carta de las Naciones Unidas la mayor parte de África se hallaba bajo el yugo del colonialismo. Desde entonces, nuestro continente ha sido liberado de los restos del colonialismo y otras formas de subyugación. Actualmente, es grato observar que los países africanos constituyen uno de los grupos más nutridos en la Asamblea General. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento por la valiosísima contribución de las Naciones Unidas al proceso de descolonización. Sin embargo, no debemos perder de vista el hecho de que no todos los retos que encaramos en esa lucha se han solucionado de manera definitiva. No podemos tampoco afirmar que el proceso de descolonización haya finalizado en todas sus formas. Por lo tanto, debemos reiterar nuestro compromiso de completar el proceso de descolonización en África.

De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, las Naciones Unidas ciertamente han colaborado de cerca con la Unión Africana y otros mecanismos regionales a fin de lograr progresos en sus objetivos primordiales. En los últimos cinco decenios o más, la cooperación y la asociación entre la OUA/Unión Africana y las Naciones Unidas se ha ampliado y profundizado considerablemente en una amplia gama de aspectos y materias. Agradecemos con profundo respeto la importante cooperación que las Naciones Unidas han proporcionado a la entonces OUA y actualmente Unión Africana al abordar los múltiples retos de nuestro continente.

Pese a ese hecho, también somos conscientes del hecho de que queda mucho por hacer para seguir fortaleciendo la cooperación y la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el contexto de la dinámica cambiante dentro de África y en el mundo en general. Espero que esta ocasión histórica nos brinde

una oportunidad única para reflexionar seriamente sobre nuestros retos e insuficiencias con miras a fortalecer nuestra cooperación y asociación con el fin de responder mejor al entorno cambiante. Estimo que debemos adoptar un enfoque flexible e innovador en la aplicación del Capítulo VIII de la Carta con el fin de mejorar nuestra asociación y encarar nuestros retos comunes.

Estamos celebrando el quincuagésimo aniversario de la OUA/Unión Africana en un momento en que ha comenzado lentamente a cambiar el discurso típico de África como continente afectado por la pobreza, las enfermedades y los conflictos. Pese a sus numerosísimas y constantes dificultades, África ha pasado ciertamente la página en la reducción del número de conflictos que asolan el continente, y en el fomento de la gobernanza democrática, así como en la lucha contra la pobreza a través de un crecimiento y un desarrollo económico acelerados. Con su paz y estabilidad fortalecidas, rápido crecimiento económico, recursos naturales y una clase media en ascenso, África está ciertamente avanzando, y actualmente suscita gran atención por parte del resto del mundo. El siglo XXI será un siglo africano si coordinamos efectivamente nuestros esfuerzos encaminados a mantener —de hecho, acelerar— el rápido crecimiento económico que África ha registrado durante el último decenio aproximadamente. Nuestro optimismo de que un renacimiento africano está a punto de producirse tiene fundamentos sólidos.

Sin duda alguna, esa evolución positiva es alentadora, pero reconocemos que solo podemos lograr nuestras aspiraciones en pro de un África pacífica, próspera e integrada aportando una transformación estructural. Por esa razón, estamos sacando provecho del quincuagésimo aniversario para planificar un programa de transformación para África que debe aplicarse en los próximos 50 años. En nuestro último periodo de sesiones, celebrado en mayo, también aprobamos nuestro plan estratégico de la Comisión de la Unión Africana para el periodo 2014-2017, cuyo objetivo principal es sentar bases sólidas para llevar a cabo nuestro proyecto a corto y medio plazo.

Es ciertamente oportuno que estemos elaborando nuestro programa de transformación cuando las negociaciones intergubernamentales sobre el marco de desarrollo mundial para después de 2015 han comenzado verdaderamente. Me agrada que la Asamblea delibere sobre esa cuestión en el presente período de sesiones, y encomio el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, copresidido por los Presidentes de Indonesia y de Liberia y

el Primer Ministro del Reino Unido, por la presentación al Secretario General de su amplio informe titulado *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*. Espero que el informe proporcione una valiosa contribución a nuestras deliberaciones sobre el tema “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno” durante el presente periodo de sesiones.

África considera que ese tema tiene una importancia fundamental, y ha creado un Comité de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno para el logro de una posición común y dinamizar el apoyo internacional con el fin de garantizar que los éxitos logrados hasta la fecha en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se mantengan y que sus prioridades de desarrollo para después de 2015 se tengan plenamente en cuenta. Como el hábil Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA) señaló acertadamente, lo que África necesita es una transformación estructural, no un ajuste estructural. El programa de desarrollo que estamos tratando de elaborar para África para los próximos 50 años también pretende lograr ese objetivo fundamental con miras a erradicar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible. Respecto de la labor del Grupo de trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible, tenemos la intención de presentar una posición africana bien meditada que sea resultado de la iniciativa de nuestra troika: la Comisión de la Unión Africana, la CEPA y el Banco Africano de Desarrollo.

En ese contexto, queremos lograr una revolución ecológica en África y garantizar la seguridad alimentaria para nuestras poblaciones. El tema de la Unión Africana en 2014 será “Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria” y fomentará el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África, que nos permitirá fortalecer nuestro compromiso con la transformación del sector agrícola en África.

Asimismo, estamos convencidos de la necesidad de África de industrializarse a fin de acelerar su crecimiento económico, generar empleo, aumentar los ingresos y diversificar las exportaciones. Eso puede hacerse sobre la base de nuestra dotación de factores y teniendo en cuenta nuestra necesidad de incrementar el valor añadido y aprovechar los vínculos ascendentes y descendentes. No puede hacerse suficiente hincapié en el hecho de que es imposible superar la pobreza sin una transformación estructural y valores añadidos, que hacen que la industrialización no sea una opción sino una obligación; una necesidad inevitable para África.

Permítaseme declarar en este Salón cuán agradecidos estamos a quienes nos han facilitado asociaciones orientadas a garantizar que África desarrolle la capacidad de una energía moderna y asequible, sin la cual sería imposible lograr la industrialización.

Además, quisiéramos invertir en infraestructuras, que han sido objeto de negligencia en los últimos decenios, a fin de promocionar un comercio intraafricano y la integración regional rápida. También nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para mejorar el bienestar general de nuestra sociedad. En particular, creemos que África debe aprovechar las ventajas de su dividendo demográfico invirtiendo en su población. La educación de nuestros jóvenes y la mejora de sus competencias son fundamentales para hacer un uso eficaz de nuestro capital humano. Por ello, esperamos que el marco mundial para el desarrollo después de 2015 se ajuste a nuestras prioridades y necesidades de desarrollo.

Sin duda, en África reconocemos que no podemos conseguir nuestras aspiraciones de desarrollo sin una paz y una seguridad duraderas. Por eso hemos concentrado nuestros esfuerzos en hacer frente al flagelo de los conflictos en nuestro continente. De hecho, estamos muy satisfechos de poder señalar la drástica disminución del número de conflictos que han afectado a África durante el último decenio, con la excepción de algunas situaciones. Pero también entendemos que hay una nueva dinámica de seguridad en nuestro continente, y que el aumento del descontento popular está ligado al hecho de que aún hay demandas sin satisfacer.

En ese sentido, la Unión Africana ha estado esforzándose por ayudar a Egipto —un Estado miembro cuya contribución al proceso de descolonización de nuestro continente y a la unidad africana ha sido inigualable— para superar sus dificultades actuales, haciendo honor al espíritu de solidaridad africana. La Unión Africana también está brindando todo el apoyo necesario a Túnez con el fin de garantizar una satisfactoria transición política por medio de la aprobación de una nueva Constitución y la celebración de elecciones.

Por otra parte, aplaudimos el éxito de las elecciones en Malí, el cual allanó el camino para el restablecimiento del orden constitucional en ese país. La Unión Africana está firmemente comprometida a seguir ayudando a Malí en su labor de garantizar una paz, una seguridad y un desarrollo duraderos. Nos sentimos satisfechos por los importantes progresos realizados para alcanzar la paz en Somalia, y también nos sentimos alentados por el acuerdo alcanzado entre la República Federal de Somalia y la

Administración Provisional de Juba, que constituye un hito importante en la promoción de la paz y la reconciliación nacional. El Nuevo Pacto que se anunció en la Conferencia de Somalia, celebrada el 16 de septiembre en Bruselas, sin duda dará un mayor impulso a la reconstrucción del país y la consolidación de la paz.

La seguridad y la situación humanitaria en la República Centroafricana sigue siendo motivo de profunda preocupación. Deseo reiterar nuestro llamamiento a las Naciones Unidas para que presten un apoyo polifacético a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, que se desplegará en ese país para proteger a la población civil y restaurar la seguridad y el orden público. Por otra parte, la intensificación de la tensión en la República Democrática del Congo también plantea amenazas para la paz y la seguridad de la región de los Grandes Lagos y el continente en su conjunto. La única solución duradera es que tanto el Gobierno como la oposición armada concierten sus conversaciones de paz bajo los auspicios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. A este respecto, quisiera acoger con satisfacción los resultados de la Cumbre Extraordinaria de dicha Conferencia, celebrada el 5 de septiembre en Kampala, y el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado el 23 de septiembre en Nueva York, bajo los auspicios del Presidente de la Asamblea.

En lo que respecta a las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, la Unión Africana ha establecido, en estrecha colaboración con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, un mecanismo de investigación especial para comprobar las acusaciones que ambos países se han hecho recíprocamente de dar apoyo y santuario a componentes disidentes que actúan en su contra. El equipo está llevando a cabo su labor, y abrigo la esperanza de que el resultado de la investigación ayude a ambos países a avanzar en la aplicación de los acuerdos que han firmado y en la normalización de sus relaciones. En un plano más práctico, las cumbres y conversaciones periódicas que los dirigentes de los dos países están celebrando contribuirán en gran medida a salir del estancamiento y resolver algunas de las difíciles cuestiones pendientes.

Quisiera plantear una cuestión importante que ha sido motivo de profunda preocupación para nosotros en nuestros intentos de promover la paz, la seguridad y la reconciliación nacional en el continente y sobre la cual existe un amplio consenso en África. En África afirmamos una y otra vez nuestro compromiso inquebrantable con la lucha contra la impunidad y el fomento de la

democracia, el estado de derecho y la buena gobernanza en todo el continente, de conformidad con el Acta Constitutiva de la Unión Africana. Ese compromiso ha quedado validado empíricamente por las audaces medidas adoptadas recientemente por la Unión Africana.

En lo que respecta a la Corte Penal Internacional, muchos de nuestros Estados miembros ratificaron fielmente el Estatuto de Roma, y suscribieron sus objetivos y principios cardinales. Desafortunadamente, la manera de funcionar de la Corte ha causado muy mala impresión en África. En lugar de promover la justicia y la reconciliación y contribuir a la paz y la estabilidad, ha degenerado en un instrumento político contra África y los africanos. Esto es totalmente inaceptable, y por eso África ha expresado sus serias reservas con respecto a este organismo.

Resulta lamentable que nuestra petición reiterada al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de deferir el proceso judicial incoado contra el Presidente Al-Bashir no se haya atendido, y que no se haya actuado en consecuencia. Tampoco hemos recibido ninguna respuesta a nuestra solicitud de aplazar las investigaciones de la Corte Penal Internacional y los procesos relacionados con la violencia postelectoral que tuvo lugar en 2008 en Kenia, de acuerdo con el principio de complementariedad, para que un mecanismo nacional pueda investigar y procesar las causas en virtud de la reforma judicial prevista en el nuevo régimen constitucional.

En vista de la alentadora evolución de Kenya gracias a la aprobación de la nueva Constitución, la reforma del poder judicial y la celebración satisfactoria de elecciones legislativas y presidenciales, creemos que es muy importante apoyar la consolidación de la paz y los procesos de reconciliación nacional en el país. La reciente decisión de la Corte en relación con la situación en Kenya es inútil y afecta negativamente la capacidad de los dirigentes kenianos a la hora de ejercer sus responsabilidades constitucionales. Por lo tanto, deseo aprovechar esta oportunidad para instar una vez más al Consejo de Seguridad a que responda a nuestras peticiones.

En un mundo cada vez más globalizado y multipolar, África, obviamente, tiene que forjar alianzas múltiples para lograr sus aspiraciones de desarrollo y ocupar el lugar que le corresponde en el contexto internacional. Me causa gran satisfacción observar que la alianza estratégica de África tanto con las economías desarrolladas como con las emergentes se ha ampliado e intensificado en los últimos años. Ese es el camino que queremos seguir. África necesita la solidaridad de todos los sectores de la

comunidad internacional, y nuestro deseo es que se brinde todo el apoyo necesario a África para hacer honor al espíritu de la Declaración del Milenio (resolución 55/2), en la que se subraya con tanto énfasis la situación especial de África. A nuestro juicio, ese debería ser el espíritu con el que hay que tratar el déficit en la aplicación del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio durante el poco tiempo que queda.

Para concluir, me gustaría hacer hincapié en el compromiso permanente de África con este organismo mundial indispensable, una organización universal cuya viabilidad es una necesidad existencial. Con esa voluntad, África seguirá promoviendo su estrecha cooperación con las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía y Presidente de la Unión Africana por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Dessalegn, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer.**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Winston Baldwin Spencer, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Spencer** (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Me dirijo hoy a la Asamblea como dirigente de uno de los países más pequeños del mundo —pequeño por sus dimensiones, por el número de sus habitantes y sus recursos. Me dirijo también hoy a la Asamblea con el corazón lleno de orgullo y con una voz firme porque mi pequeño país, Antigua y Barbuda, ha producido un gigante en la esfera geopolítica del mundo. Figura entre los más destacados y realizados diplomáticos que jamás hayan recorrido estos grandes salones. El Gobierno y el pueblo de Antigua y Barbuda felicitan

al Excmo. Embajador John William Ashe por haber sido elegido Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos más que convencidos que guiará este órgano para que este período de sesiones culmine con éxito. Felicito también a su predecesor, Excmo. Sr. Vuk Jeremić, por la excelente labor realizada y su incansable servicio a la comunidad internacional.

Hace exactamente cinco años hoy, que me dirigí a esta augusta Asamblea y dije que:

“Todos somos miembros de un órgano. El bienestar de los más débiles y el de los más poderosos están vinculados de manera indisoluble. La industria no puede prosperar si languidece el trabajo. El transporte no puede prosperar si se registra una disminución en los productos manufacturados. El bienestar general no se podrá proporcionar de una sola vez, pero es conveniente recordar que lo que beneficia a uno beneficia a todos, y que el descuido de uno resulta en el descuido de todos”.  
(A/64/PV.7, pág. 36)

Habida cuenta de las lagunas cada vez mayores entre las naciones, los desafíos para los países en desarrollo con los años han seguido siendo numerosos. Al tratar de abordar la cuestión de la desigualdad y de disminuir los problemas humanos sumamente básicos en 2015, los dirigentes del mundo aprobaron la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se describieron los ODM como un hito en la cooperación internacional. Teniendo en cuenta el plazo de 15 años para su aplicación, se esperaba en general que la Declaración inspirara el desarrollo y mejorara directamente la vida de centenares de millones de personas. Son personas que luchan por sobrevivir en las condiciones de vida más elementales y las que sufren los efectos de la pobreza, las desigualdades de género, las enfermedades y la degradación ambiental.

Han transcurrido 13 años, y ¿qué podemos nosotros, como comunidad mundial, mostrar en términos de resultados concretos? Cualquiera que sea el prisma desde el que contemplemos la situación, hay algo que está sumamente mal. Quedan menos de dos años antes de que lleguemos a 2015, y debemos preguntarnos como dirigentes por qué los compromisos relacionados con la declaración mundial más importante asumida con las poblaciones más vulnerables del mundo no se cumplen.

Para mí es importante que me quede bien claro. No estoy aquí para declarar que los ODM han muerto, ni estoy pidiendo que sean sepultados. Por el contrario, sigo

convencido de que aún se pueden reorientar, reformar, conformar y recalificar en un nuevo mecanismo para después de 2015.

Estamos ahora al borde del precipicio de 2015, en ese momento definitorio y decisivo. El momento actual es registrado por los acontecimientos notables pero desiguales que ocurren en algunos ámbitos fundamentales. Siguen existiendo considerables brechas y han surgido nuevos desafíos. Por consiguiente, como dirigentes debemos reconocer que ahora más que nunca, mediante el proceso de globalización, las personas y las sociedades de todos los rincones del mundo, de los océanos y continentes, están intrínsecamente relacionadas y son más interdependientes que nunca. Por lo tanto, en una agenda para el desarrollo después de 2015 se debe admitir ese hecho y regirse por esa realidad.

Las deliberaciones para la colaboración y el desarrollo internacionales después de 2015 presentan la oportunidad de reorientar las ideas anteriores de prosperidad y desarrollo entre las naciones. Teniendo en cuenta los actuales desafíos económicos, sociales y ambientales a nivel mundial, ello es incuestionablemente importante.

Hay que admitir que la actual estructura de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos no ofrece soluciones satisfactorias a nuestros problemas universales, como el aumento del calentamiento de la Tierra, la intensificación de la brecha entre los ricos y los pobres del mundo, el deterioro ulterior del sistema financiero mundial y las funciones desiguales que los países desarrollados y en desarrollo desempeñan para dar respuesta y hacer frente a las cuestiones de importancia universal y que repercuten en nuestras sociedades. Teniendo en cuenta algunas de esas deficiencias, ha llegado el momento oportuno de sentar las bases de una agenda para el desarrollo después de 2015 que sea inclusiva, eficaz y pragmática.

A Antigua y Barbuda le preocupan los incumplimientos de la comunidad internacional de las metas y objetivos trazados en el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el año 2014, se celebrará el vigésimo aniversario de la primera Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebró en Barbados en 1994.

Al analizar los 20 años transcurridos desde esa Conferencia, vemos que la comunidad internacional no ha adoptado medidas para hacer frente a las circunstancias singulares y especiales de los pequeños Estados

insulares en desarrollo. Espero que la conferencia de esos Estados, que se celebrará en Samoa en 2014, brinde a la comunidad internacional la oportunidad de corregir lo mal hecho y mejorar las deficiencias en cuanto a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La conferencia nos brindará también una tercera oportunidad para identificar un conjunto de medidas concretas, que serán necesarias para seguir aplicando el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución y de ese modo recuperar el impulso perdido por los pequeños Estados insulares en desarrollo en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Celebramos la decisión del sistema de las Naciones Unidas de designar 2014 el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Antigua y Barbuda promete poner de relieve durante todo 2014 la cuestión de los pequeños Estados insulares en desarrollo con el objetivo de revigorizar la agenda de esos Estados.

Mi Gobierno cree firmemente en la promoción de asociaciones que respalden el desarrollo sostenible basadas en los principios del respeto y la comprensión mutuos, la igualdad y el genuino deseo de incidir en el desarrollo socioeconómico de todos. Mi Gobierno ha redoblado sus esfuerzos de integración con nuestros hermanos y nuestras hermanas de la Comunidad del Caribe (CARICOM), centrándose en la plena aplicación del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM, así como en la profundización de los distintos marcos normativos subregionales.

Como parte del pequeño grupo de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Antigua y Barbuda se ha adherido plenamente y ha respaldado a la unión económica de la OECS en un esfuerzo por consolidar la tradición común de nuestros acuerdos de integración subregional y ampliar las esferas de soberanía común para sobrevivir y finalmente prosperar. Al mismo tiempo, mi Gobierno ha garantizado una plena participación en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, para seguir fortaleciendo la integración y el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Es un hecho reconocido, pero cabe repetirlo, que los pequeños Estados insulares son los que menos contribuyen a las causas del cambio climático pero somos los que más padecemos sus efectos. Los pequeños Estados Insulares hemos expresado nuestro profundo desaliento ante la falta de medidas tangibles en el marco de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para proteger

a los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países vulnerables, a sus pueblos, a su cultura, a sus tierras y a sus ecosistemas. La responsabilidad de mitigar el cambio climático es una responsabilidad común de todas las naciones, tanto las desarrolladas como las que están en desarrollo. No obstante, los países desarrollados deben asumir sus responsabilidades morales, éticas e históricas por haber emitido gases de efecto invernadero antropógenos a la atmósfera. Esas son las acciones que han puesto ya en peligro al planeta y podrían acabar con el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Las sociedades en desarrollo vulnerables como las nuestras son también víctimas de la globalización del delito, principalmente por el estrago que han causado las armas pequeñas en manos de elementos delictivos, por el tráfico de estupefacientes que principalmente apunta a los mercados en los países desarrollados y por la deportación de los delincuentes a nuestras costas. Exhortamos a la comunidad internacional, reconociendo el vínculo que existe entre la globalización y el delito, a que brinde un mayor apoyo a los esfuerzos de pequeños Estados insulares como Antigua y Barbuda para hacer frente a la escalada de la delincuencia y fortalecer el estado de derecho en la lucha contra el tráfico internacional de estupefacientes. Asimismo, exhortamos a nuestros asociados desarrollados a que reduzcan la práctica de deportar a los delincuentes violentos a nuestras costas. La mayoría de esos deportados no tienen relación con nuestros países ni los conocen.

Antigua y Barbuda se enorgullece de estar entre el número cada vez mayor de Estados que han firmado y ratificado el Tratado sobre el Comercio de Armas. El Tratado, entre otras cosas, ayudará a Antigua y Barbuda a aumentar su capacidad para hacer frente al flagelo generado por el tráfico ilícito de las armas pequeñas y las armas ligeras y sus municiones, que guarda relación con otros delitos transfronterizos, como el tráfico de estupefacientes. Hemos recalcado en todo el proceso que esos delitos han tenido una repercusión negativa en el bienestar socioeconómico de nuestras sociedades. Antigua y Barbuda subraya la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas y seguirá trabajando firmemente con los Estados Miembros para garantizar su entrada en vigor.

Otra amenaza al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Antigua y Barbuda es el aumento de las enfermedades no transmisibles. La situación se encuentra en una etapa alarmante, ya que centenares de personas sucumben todo los años. Para Antigua y Barbuda, la prevención, la atención y el

tratamiento de las enfermedades no transmisibles sigue siendo un desafío. Las enfermedades cardíacas, la diabetes, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades respiratorias crónicas siguen siendo las principales causas de muerte en nuestra región. Nuestro sistema de salud, la economía y la población se ven sumamente afectados por las enfermedades no transmisibles; es por ese motivo que mi Gobierno ha sido mucho más activo para hacer frente a la cuestión. La atención médica sigue siendo principalmente gratuita para los habitantes de Antigua y Barbuda, y el Gobierno suele ayudar a los ciudadanos a buscar tratamiento en el exterior cuando nuestros centros nacionales no pueden brindarlo. Pido a la Asamblea que siga dando prioridad en su programa a la cuestión de las enfermedades no transmisibles.

Mi pequeña nación en desarrollo, Antigua y Barbuda, ha intentado garantizar que se respeten las normas en materia de comercio acordadas por la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, incluidos los Estados Unidos de América. Aprovecho esta oportunidad una vez más para señalar a la atención de la Asamblea la controversia comercial que existe entre mi país y los Estados Unidos de América que ha venido sucediendo durante una década y que se ha presentado al sistema de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio. Señalo a la atención de la Asamblea la controversia porque considero que puede llegar a dañar la credibilidad y socavar la utilidad del sistema de solución de diferencias de la OMC y de la propia OMC.

Mi Gobierno ganó el caso en los niveles original y de apelación y sin embargo, una década más tarde, no se vislumbra el final. Se trata de un caso que pone a la economía más grande del mundo contra una de las más pequeñas, y a pesar de nuestros mayores esfuerzos, nuestras negociaciones pacíficas con los Estados Unidos de América no han arrojado frutos. Los Estados Unidos de América no han eliminado las leyes transgresoras ni han acordado una justa solución con Antigua y Barbuda que indemnice la enorme destrucción de todo un sector económico. Consideramos que la credibilidad de la OMC se ve afectada si la economía más grande del mundo y miembro más poderoso de la OMC hace caso omiso del legítimo fallo emitido por el tribunal de solución de diferencias sin consecuencias. El sistema comercial internacional no sobrevivirá por mucho tiempo ese profundo desafío, y exhortamos a los Estados Unidos a que corrijan los errores del pasado y vayan a la mesa con propuestas importantes que puedan llevar el asunto a una justa conclusión.

Aunque mi Gobierno hasta ahora ha ejercido una paciencia estratégica, tenemos la intención, por

mediación del único mecanismo que ha ofrecido la OMC, buscar indemnización por la pérdida de miles de empleos, el derrumbe de las empresas y la devastación general del segundo sector más importante de nuestra economía después del turismo. Aquí está en juego mucho más que los empleos. La OMC debe verse administrar justicia a sus miembros, principalmente cuando se trata de uno de sus miembros más pequeños. De no ser así, su credibilidad como árbitro de las controversias comerciales internacionales se desangrará y se vaciará de sus nobles intenciones.

Como parte del Caribe y miembro del sistema de la CARICOM, Antigua y Barbuda apoya la preservación de la soberanía de todas las naciones. Por consiguiente, nos enorgullece mucho nuestra permanente relación con la República de Cuba. Mi Gobierno condena en los términos más enérgicos posibles toda política y práctica discriminatoria o de represalia diseñadas para impedir que Cuba ejerza su derecho a participar libremente en los asuntos de nuestro hemisferio. Hoy, reitero una vez más la firme condena de mi Gobierno de la aplicación unilateral y extraterritorial de las leyes y medidas coercitivas que contravienen el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los principios de la libertad de comercio y navegación internacionales. Por lo tanto, Antigua y Barbuda exhorta a los Estados Unidos de América a que respeten y tomen nota del incesante llamamiento de los miembros de las Naciones Unidas para que levanten de inmediato el injusto bloqueo económico comercial y financiero impuesto a la República de Cuba. Estas y otras medidas conexas tienen como único objetivo obstaculizar el desarrollo y el bienestar socioeconómicos del pueblo de la República de Cuba.

Antigua y Barbuda también afirma su posición y su compromiso de larga data con la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y condena cualquier acción contraria al derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas o los principios de protección de los derechos humanos. Por lo tanto, condenamos los recientes actos de terrorismo que tuvieron lugar en Kenya y expresamos nuestra profunda solidaridad al Gobierno del Presidente Uhuru Kenyatta y las familias que perdieron a sus seres queridos. Condenamos también con toda firmeza los actos de terrorismo en otras partes del mundo.

Antigua y Barbuda también expresa su preocupación por la inclusión de la República de Cuba en la lista de Estados que patrocinan el terrorismo, publicada por el Departamento de Estados de los Estados Unidos de América. Rechazamos la elaboración unilateral de

listas negras en que se acusa a ciertos Estados de apoyar y patrocinar presuntamente el terrorismo, lo que es incompatible con el derecho internacional. Pedimos a los Estados Unidos de América que pongan fin a esa práctica unilateral.

Antigua y Barbuda acoge con satisfacción la puesta en marcha del diseño de un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, una iniciativa promovida por la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esperamos también con interés su construcción en los próximos meses.

Hace un año, desde esta tribuna reiteré la necesidad de celebrar un diálogo serio sobre el tema de las reparaciones. Hoy me siento orgulloso de que los miembros de la CARICOM, en su 34ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno, celebrada en julio en Trinidad y Tabago, hayan acordado apoyar la creación de una comisión regional de reparaciones para comenzar a sentar las bases de un proceso de compromiso y conversación sobre la cuestión de las reparaciones por el genocidio y la esclavitud de la población local.

Me complace también que la primera conferencia regional de reparaciones se haya celebrado a principios de este mes en San Vicente y las Granadinas, con propuestas para la formalización de una comisión regional de reparaciones. Por lo tanto, Antigua y Barbuda considera que la solicitud de reparaciones es un elemento importante de nuestra estrategia de desarrollo y cree que el legado de la esclavitud y el colonialismo en el Caribe ha obstaculizado gravemente nuestras opciones de desarrollo. Por lo tanto, afirmamos que las reparaciones deben orientarse a compensar los daños causados por la esclavitud y el racismo.

Recientemente, varios líderes se han disculpado ante la diáspora africana, los pueblos indígenas y las ex-colonias por los daños y las injusticias del pasado. Saludo a los líderes que han reconocido esos hechos y alentamos firmemente a otros a que hagan lo mismo y a que traduzcan sus palabras en beneficios concretos y materiales para los descendientes del genocidio y la brutal esclavitud de sus ancestros.

Si bien mi país está concentrado en el desarrollo, es consciente de otras cuestiones internacionales, en particular las que se relacionan con la paz y la seguridad. Los disturbios continuos en el Oriente Medio, sobre todo en Siria, resultan desgarradores. Las imágenes de mujeres y niños inocentes asesinados y desplazados hieren mi conciencia. Antigua y Barbuda presta su apoyo incondicional a la preservación del papel de las

Naciones Unidas y otras organizaciones a fin de lograr la estabilización y la paz en Siria y otros países asolados por los conflictos.

Asimismo, pedimos a esos líderes que protejan a los civiles a cualquier costo y preparen rápidamente soluciones diplomáticas para los conflictos. La comunidad internacional debe tomar en serio los ataques intencionales y deliberados contra los civiles, y los tribunales internacionales deben actuar de acuerdo con las leyes y normas internacionales.

La guerra, o incluso la amenaza de la guerra, debe ser un último recurso y debe contar en todo momento con el pleno apoyo de la comunidad internacional. Las iniciativas unilaterales nunca solucionarán un problema.

No podremos cumplir con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015 si los líderes mundiales permanecen indiferentes ante las lágrimas y la desesperación en los rostros de los niños hambrientos. No podremos cumplir con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015 si los líderes mundiales permiten que las enfermedades de fácil tratamiento destruyan a nuestras poblaciones.

No podremos cumplir con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015 si los líderes mundiales permiten impasibles que se profundicen las líneas que dividen las clases y las barreras sociales insuperables.

No podremos cumplir con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015 si los líderes mundiales siguen permitiendo la existencia de los desequilibrios en el crecimiento económico, las barreras comerciales destructivas y el proteccionismo por parte de los países desarrollados en detrimento de los países en desarrollo.

No podremos cumplir con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015 si los líderes mundiales no actúan para salvar nuestro medio ambiente y poner fin a la contaminación del aire y los océanos, y a la insensata destrucción de nuestros bosques y tierras en beneficio de unos pocos.

Cuando los fundadores de las Naciones Unidas crearon esta gran institución no se previó que fuese un escenario o un depósito de discursos elocuentes. Las Naciones Unidas se concibieron como un lugar en que se examinarían nuestros problemas, se elaborarían soluciones y se adoptarían las medidas correspondientes.

Por esas razones, nuestros líderes hoy reunidos aquí deben promover una agenda para el desarrollo social, económico y ambiental después de 2015 que sea fundamental, imparcial, sostenible, de vasto alcance e

inclusiva. Cualquier otra cosa sería inaceptable y una parodia para millones de habitantes del mundo a favor de quienes debemos actuar con valor y decisión.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji.

*El Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji, Sr. Josaia V. Bainimarama, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji, Excmo. Sr. Josaia V. Bainimarama, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Bainimarama** (Fiji) (*habla en inglés*): Ante todo, felicito al Presidente Ashe por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones y estoy seguro de que, con su hábil y sabia orientación, la Asamblea cumplirá con éxito sus numerosas tareas. También quisiera rendir homenaje a los incansables esfuerzos del Presidente del año pasado, Excmo. Sr. Vuk Jeremić, y expresar mi agradecimiento por la eficacia con que dirigió la labor de la Asamblea durante el período de sesiones anterior.

A principios de este mes, Fiji llegó a un momento crucial de su historia, cuando el Excmo. Presidente de la República de Fiji promulgó la nueva Constitución del país. Con esta Constitución comienza la primera democracia auténtica de Fiji desde que obtuvo la independencia del Reino Unido en 1970. Cuarenta y tres años y tres Constituciones más tarde, por fin tenemos una Constitución digna del pueblo de Fiji. Se trata de una Constitución que supera la prueba de una verdadera democracia, que respeta la base jurídica y moral de una ciudadanía común y equitativa sin negar la individualidad o la cultura de nadie.

La Constitución de Fiji de 2013 consagra los principios básicos de todas las grandes democracias liberales del mundo: un poder judicial independiente, un Estado laico y una gran variedad de derechos civiles, políticos y socioeconómicos. En ella se reconoce a los pueblos indígenas de Fiji y sus prácticas consuetudinarias, se protege los derechos de los propietarios de tierras predominantemente indígenas y los de sus arrendatarios, se exige rendición de cuentas y transparencia a los funcionarios del Estado, se crean instituciones fuertes e independientes y se sustituye nuestro antiguo sistema electoral de votos ponderados por uno basado en el principio de una persona, un voto, un valor. Este logro histórico es la culminación del camino que emprendió Fiji en 2007 para establecer una sociedad moderna y estable que pueda formar parte con orgullo y responsabilidad de la comunidad mundial.

Durante años nos empeñamos en ser una nación con un sistema que creaba diferentes clases de ciudadanos y en el que los votos de algunos habitantes contaban más que otros. ¿Cómo íbamos a ser una nación cuando nuestra ley fundamental decía que no éramos un pueblo? La idea misma de una sociedad justa y equitativa, de un gobierno responsable y leal al Estado se estaba erosionando desde dentro. Había demasiadas elites que pensaban que la mejor manera de consolidar sus privilegios era sembrando las semillas de la discordia y socavando nuestras instituciones independientes. La falta de gobierno en 1987 y 2000 fue una de las manifestaciones más radicales de esa disfunción.

Como consecuencia de ello, decenas de miles de habitantes de Fiji sufrieron, y muchos tomaron la decisión de abandonar su hogar para siempre, de abandonar Fiji. Como he dicho antes, es uno de los episodios más vergonzosos de nuestra historia, y estoy decidido a no permitir que eso jamás vuelva a suceder. No debemos permitir nunca que un conciudadano sea de segunda clase o sea menos que su vecino. Sin duda, un principio tan básico como ese merece el pleno apoyo de todas las naciones que no aceptarían menos para su propio pueblo.

Así que nos hemos propuesto hacer un cambio para bien, un cambio permanente que guíe a la nación por el buen camino para que Fiji pueda lograr por fin el potencial que tenía cuando conseguimos con tanto entusiasmo nuestra independencia. Ha sido un viaje largo, y nos hemos enfrentado a numerosos problemas por el camino. Pero hoy puedo decir aquí con sumo placer y gran honor: nuestra brújula nacional por fin vuelve a señalar el norte. En virtud de la nueva Constitución, nos esperan las primeras elecciones verdaderamente

democráticas de Fiji, que se celebrarán en septiembre de 2014, y un futuro mucho más brillante como nación.

Mes tras mes, estamos construyendo los cimientos de nuestra nueva democracia parlamentaria. A diferencia de antes, estamos construyendo un sistema justo y digno de crédito para guiar el proceso. Hasta ahora se han inscrito cuatro partidos políticos en virtud de las nuevas leyes, que crean transparencia y rendición de cuentas, y se han censado cerca de 540.000 ciudadanos de Fiji —de un total estimado de 620.000 votantes— para las elecciones de 2014.

Muchas democracias estables modernas han pasado por sus propias épocas de agitación. Algunas han sufrido decenios de inestabilidad y matanzas, mientras que otras han tenido un único momento decisivo. Estos acontecimientos cambiaron el curso de la historia. Convirtieron sus países, bastiones del elitismo y la opresión, en naciones de libertad, igualdad y verdadera democracia. Los Estados Unidos tienen su Bunker Hill y su Guerra Civil. Francia tiene la toma de la Bastilla y la Revolución Francesa. Australia tiene la Eureka Stockade, y Gran Bretaña tiene una historia sangrienta, en su lucha por establecer una monarquía constitucional. Nosotros, los habitantes de Fiji, también hemos tenido nuestra ración de agitación.

Lamentablemente, y para nuestra gran decepción, algunos de nuestros más viejos amigos no tuvieron fe en nosotros. Nos abandonaron y trataron de castigarnos con sanciones. Pedimos su ayuda y comprensión, pero nos dieron la espalda. Eligieron apoyar una forma de democracia, gobernanza y justicia en Fiji que nunca habrían aceptado para ellos mismos. Esperamos que ahora vean que nos mantuvimos fieles a nuestra palabra. Todas las naciones luchan con el tiempo para superar sus propios problemas, para corregir los pecados históricos y ser dignos de los principios en los que se fundaron. En Fiji no somos diferentes. Nuestro aislamiento nos ha llevado a buscar nuevas relaciones, que han demostrado ser fructíferas. Nuestra posición en el mundo nunca había sido tan fuerte como ahora.

Uno de los principios fundamentales que ha guiado el desarrollo político y la política exterior de Fiji y que se fundamenta sólidamente en la Carta de las Naciones Unidas es el de que podemos determinar nuestro propio destino como Estados soberanos. Al mismo tiempo, somos conscientes de la necesidad de colaborar con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas con el objetivo de lograr la paz mundial sostenible y la justicia, la dignidad y el respeto para todos. Esa voluntad de colaboración es la que nos ha inducido a ir más

allá de los intereses particulares y acercarnos a los demás para ayudarlos. Esa voluntad nos impone ser fieles a los ideales, objetivos, valores y principios comunes. Siguen siendo nuestra guía a medida que avanzamos en este milenio.

El tema fijado por el Presidente para guiar el debate general de este sexagésimo octavo período de sesiones, “Agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, resulta sumamente apropiado para el momento en el que se encuentran las Naciones Unidas. En medio de una pobreza y un subdesarrollo crecientes y durante una época sin precedentes de acumulación de riquezas y avances tecnológicos, la brecha que separa a las zonas ricas y las zonas pobres del mundo es cada vez mayor. Por ello, no hay que desviar la atención de uno de los imperativos de nuestro tiempo: la igualdad entre las naciones, grandes y pequeñas, es fundamental para la relevancia, el prestigio e incluso la supervivencia de esta Organización mundial.

En ese sentido, nos sentimos alentados por los progresos realizados hasta ahora en la Asamblea General para poner en marcha rápidamente los mecanismos de seguimiento acordados en la Conferencia Río+20 de 2012. A lo largo de este año, el Grupo de los 77 y China han hecho hincapié en que la guía para establecer la agenda para el desarrollo después de 2015 debe abordar las deficiencias de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la erradicación de la pobreza como objetivo primordial. La nueva agenda para el desarrollo debe ser universal, pertinente y aplicable a todos los Estados Miembros. Permítaseme también subrayar que la nueva agenda para el desarrollo debe centrarse en el desarrollo económico que acompaña tanto la inclusión social como la sostenibilidad medioambiental.

La mejor manera de cumplir nuestro deseo común de que la agenda para el desarrollo mundial después de 2015 sea transformadora es a través de la labor colectiva y el fortalecimiento de la alianza mundial. Tales esfuerzos deben tener como objetivo el desarrollo y el bienestar de las personas. Si la comunidad internacional y los gobiernos nacionales se comprometen seriamente con una agenda para una transformación importante a los niveles estructural, institucional y normativo, la agenda para el desarrollo después de 2015 podría lograr un cambio de paradigma en las condiciones mundiales.

El compromiso de Fiji de ser un buen ciudadano del mundo se manifiesta a través de nuestro compromiso permanente con las Naciones Unidas y sus organismos y secretarías conexos. Nuestra decisión de asumir

la responsabilidad de presidir el Grupo de los 77 y China en el año 2013 respondió al hecho de que Fiji abraza sus derechos como un Miembro de las Naciones Unidas en pie de igualdad y que, por tanto, también debemos asumir todas las responsabilidades que se esperan de nosotros en el seno de esta gran familia de naciones.

El compromiso de Fiji con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sigue siendo inquebrantable. Estamos muy orgullosos de que una nación del tamaño de la nuestra pueda hacer una contribución útil e importante. En los últimos tres decenios, siempre hemos respondido al llamamiento de las Naciones Unidas para prestar servicios, incluso en las circunstancias más difíciles en todo el mundo. Si bien reconocemos plenamente los riesgos implícitos, la confianza de Fiji en su personal de mantenimiento de la paz nos impulsó a aportar este año contingentes en el Golán para ayudar a las Naciones Unidas en momentos de necesidad. Los muchos años de servicio de los contingentes de Fiji en la región del Oriente Medio, sobre todo en el Líbano, el Iraq y el Sinaí, son un activo que nuestros contingentes aportan a esa misión. Fiji también considera que las actividades policiales de mantenimiento de la paz y las contribuciones relativas al sistema penitenciario y el sector de la justicia son igualmente importantes en la creación de instituciones locales del Estado, que pueden ser dirigidas por las autoridades locales una vez que concluyen las misiones de mantenimiento de la paz, y estamos cumpliendo nuestros múltiples compromisos existentes en ese sentido en Liberia, Darfur y en Sudán del Sur.

Nos corresponde garantizar en el contexto de la Asamblea General que se proporcione todo el apoyo posible a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre el terreno, incluso con orientaciones normativas claras y apropiadas. Por el bien de los países interesados, no debemos renunciar a esa responsabilidad. Insto a todos a que trabajemos de consuno en las Naciones Unidas para proporcionar estas orientaciones normativas concretas, sobre todo porque vemos que las misiones de mantenimiento de la paz están evolucionando hasta convertirse en misiones multidimensionales y complejas, que difieren en gran medida de las misiones iniciales de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Como nación insular del Pacífico, Fiji reafirma su apoyo a los esfuerzos de los pequeños Estados insulares en desarrollo para lograr el desarrollo sostenible. Los pequeños Estados insulares en desarrollo no solo son muy vulnerables a los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, la acidificación de

los océanos y el aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, sino que para algunos de nosotros esa amenaza afecta a nuestra propia existencia. Por tanto, nuestra respuesta a la difícil situación de las personas más expuestas debe caracterizarse por un necesario sentido de urgencia.

La celebración de la tercera Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en 2014 será fundamental para abordar, de manera muy específica y concreta, los numerosos desafíos que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es una oportunidad para que la comunidad internacional renueve su compromiso con la aplicación de las decisiones y los acuerdos relativos a los pequeños Estados insulares en desarrollo. En momentos en que la comunidad internacional analiza el panorama del desarrollo después de 2015, incluido un sucesor del Marco de Acción de Hyogo, debemos velar por que un nuevo modelo tenga en cuenta y aborde los riesgos que enfrentamos. Ello es particularmente pertinente para los pequeños Estados insulares en desarrollo, donde cada año se producen pérdidas económicas por valor de cientos de millones de dólares como consecuencia de los llamados desastres naturales. Proteger los logros alcanzados en el ámbito del desarrollo e invertir en la resiliencia a los desastres son elementos fundamentales para el desarrollo sostenible.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas para erradicar el colonialismo deben promoverse en el contexto de la Comisión Política Especial y de Descolonización, de la cual Fiji es miembro. A través del órgano regional del Pacífico, conocido como el Grupo Melanesio de Avanzada, Fiji trabaja de consuno con otros miembros de la Cuarta Comisión para acelerar el proceso de descolonización.

Para reformar y desarrollar su infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, Fiji ha adoptado un enfoque integral mediante la combinación de un marco nacional de desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones con iniciativas eficaces y pragmáticas para lograr resultados directos para el pueblo de Fiji. Ese enfoque está dando frutos. Fiji ha logrado un 95% de cobertura móvil, incluida 3G; concluyó una de las primeras licitaciones de la región para el espectro 4G, y está poniendo en marcha una serie de iniciativas innovadoras para aumentar el acceso asequible y mejorar los servicios, incluso en los lugares más remotos de nuestro país.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones, en su examen anual de más de 150 países correspondiente

al suministro de infraestructura y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones a sus poblaciones, otorgó un reconocimiento especial a Fiji como país en desarrollo. Fiji que comparte el tercer lugar por las mejoras que ha registrado en comparación con cualquier país, y ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en términos porcentuales, con una mejora del 14%.

Al ser el primer país que ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Fiji ha mantenido en el centro de su política exterior sus obligaciones con respecto a los océanos. Si bien existe cierta discrepancia entre el contenido de los instrumentos internacionales y lo que se aplica o no se aplica, debemos comprometernos a adoptar medidas claras que permitan traducir las palabras en hechos a fin de facilitar la gestión sostenible de los recursos oceánicos y distribuir de manera equitativa los beneficios que se derivan de su aprovechamiento.

Fiji fue sede del Foro de las Islas del Pacífico para el Desarrollo, que se inauguró el mes pasado. Su formación hace que el Foro sea la única organización de la cooperación Sur-Sur en la región del Pacífico, que ofrece una plataforma de múltiples interesados para que los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil puedan analizar lo que los habitantes de las islas del Pacífico debemos hacer para lograr el desarrollo sostenible.

Esperamos que el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General sea productivo. Permítaseme reiterar nuestro pleno apoyo y cooperación al Presidente, Sr. Ashe, y a todos los miembros con el fin de promover los objetivos de las Naciones Unidas y las aspiraciones de la comunidad mundial.

**El Presidente interino (habla en inglés):** En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Fiji y Comandante de las Fuerzas Militares por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República de Fiji y Comandante de las Fuerzas Militares, Sr. Josaia V. Bainimarama, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Declaración del Presidente del Consejo Europeo, Sr. Herman Van Rompuy**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora una declaración del Presidente del Consejo Europeo.

*El Presidente del Consejo Europeo Sr. Herman Van Rompuy, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Herman Van Rompuy, a quien invito a formular una declaración.

**Sr. Van Rompuy (Consejo Europeo) (habla en inglés):** Hace un año, cuando nos reunimos en la Asamblea General, unimos nuestras voces para deplorar el hecho de que la guerra civil en Siria había cobrado más de 25.000 vidas. Un año después, ha causado la muerte de más de 100.000 hombres, mujeres y niños. El número de refugiados, de 250.000 en septiembre de 2012, se duplicó en diciembre de ese año, posteriormente volvió a duplicarse en marzo, y después volvió a duplicarse. En la actualidad, hay 2 millones de sirios fuera de su país, la mitad de los cuales son niños, y según las tendencias actuales, la cifra está a punto de volver a duplicarse y podría haber 3,5 millones de refugiados antes de que termine el año. No podemos permitir que esta espiral de violencia delictiva y sectaria mantenga su horroroso curso en el corazón de la región más inestable del mundo. ¿Cuál será la situación cuando volvamos a reunirnos el próximo año?

La continuación de la parálisis de la comunidad internacional con respecto a Siria es, sencillamente, insostenible. Esto ya era verdad durante el verano, pero aún no había ocurrido lo peor. Hace cinco semanas, en la periferia de Damasco, se produjo un nuevo umbral de la tragedia, un crimen de lesa humanidad, y entonces aumentaron los desafíos. Hoy estamos ante una nueva situación.

La Unión Europea celebra la apertura diplomática generada para controlar y destruir las armas químicas de Siria. Ello es importante en sí mismo: tenemos que evitar a cualquier precio que se sienta un terrible precedente en cuanto a la utilización de las armas químicas, un abominable crimen de lesa humanidad. El papel de las Naciones Unidas a ese respecto es indispensable, y esto lo han subrayado en reiteradas ocasiones los 28 gobiernos de la Unión Europea.

Tras el informe del Secretario General y el inventario de su arsenal que el régimen sirio proporcionó, es urgente que el Consejo de Seguridad, junto con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, adopte las decisiones necesarias que garanticen la destrucción rápida y segura de las existencias de gas venenoso y agentes neurotóxicos de Siria. Una resolución clara del Consejo de Seguridad marcará un punto de inflexión, y abogo por su aprobación.

Eliminar el arsenal químico de Siria es, en sí, un paso importante. También podría ser importante para la dinámica general de la región. Evidentemente, el

conflicto que está devastando a Siria refleja muchas de las tensiones profundamente arraigadas que desgarran al Oriente Medio. Se alimenta de estas tensiones, y, a su vez, las intensifica. Por consiguiente, una solución para Siria deberá tener en cuenta el panorama general. Por ello, cualquier apertura política es muy importante; un avance trascendental en cuanto a las armas químicas podría comenzar a abrir otras puertas. En el negro muro del destino de Siria, será la primera grieta.

Paradójicamente, hoy hay más margen para abrigar esperanzas con serenidad que hace incluso algunas semanas. Porque si se pueden mantener los compromisos y se pueden cumplir las promesas con respecto a las armas químicas, si se pueden reabrir las líneas de comunicación, y si podemos llegar a un acuerdo en la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, si podemos hacer todo esto con relación a las armas químicas, entonces es posible que podamos hacerlo en otros ámbitos.

Tiene que haber formas de generar oportunidades. Pero cuando surgen nuevas oportunidades, tenemos que aprovecharlas. Solo entonces, mejorarán las perspectivas para Siria. De hecho, ha llegado el momento de trabajar activamente en pro de la conferencia “Ginebra II”. La comunidad internacional debe participar plenamente con todos los medios diplomáticos disponibles. La primera prioridad es lograr que todas las partes acudan a la mesa de negociaciones. Los simpatizantes de Damasco, y los simpatizantes de la oposición siria deben hacer todo lo que esté a su alcance para que cada una de las partes acuda a la mesa. La Unión Europea está dispuesta a prestar todo el apoyo necesario para lograr una solución política.

En otras partes de la región también, se deben y se pueden aprovechar las nuevas oportunidades, sobre todo en el proceso de paz del Oriente Medio, donde las perspectivas de avanzar son mejores que lo que han sido desde hace algún tiempo. Todas las partes están regresando a la mesa de negociaciones con renovada seriedad. Para la Unión Europea, los parámetros son claros. Palestina e Israel deben poder concretar sus legítimas aspiraciones como dos Estados que coexistan en paz y seguridad. Ahora, ambas partes deben aprovechar el momento.

También esperamos que las expectativas que se están generando en torno a los nuevos dirigentes iraníes se conviertan en medidas concretas en aras de la estabilidad regional y de las conversaciones nucleares, donde todos los esfuerzos para encontrar una solución negociada, a través de la labor del E3+3, encabezado por la Alta Representante, Sra. Catherine Ashton, cuenta

con el pleno apoyo de la Unión Europea. Ambos progresos —en cuanto a Israel y Palestina y el Irán— pueden reforzarse mutuamente y con respecto a lo que está ocurriendo en torno a Siria; allí, hay que hacer todo lo posible para forjar el camino hacia una solución política.

Una vez que comience la conferencia “Ginebra II”, tenemos que ser honestos con nosotros mismos. No será fácil; poner fin a una guerra, nunca lo es. Se necesitará voluntad política y un verdadero sentido de avenencia. No obstante, tenemos que reconocer que el costo que supone vacilar, no comprometerse, sería mucho más alto, y no solo para el pueblo de Siria. Cada día cuenta. Con cada día de violencia imperdonable, la amargura y el trauma se profundizan, la radicalización y el caudillismo ganan terreno, y el odio y la desesperación triunfan. Cada día, la reconciliación en Siria y alrededor de Siria se torna más difícil.

En Europa, sabemos que la reconciliación es lo más difícil. Los países de nuestro continente acordaron coexistir en paz solo después de muchas guerras, y de muchas guerras civiles, que dejaron numerosas víctimas, un precio que no queremos que nadie más tenga que pagar. Además, sabemos que la reconciliación es aún más difícil dentro de un país que entre países. Dejar de librar la guerra es una cosa; volver a coexistir es algo muy diferente.

Siria, como país y nación, está siendo destruida de una manera que ya no permite reconocerla. Se necesitará tiempo, valentía y perseverancia para construir una Siria inclusiva, unida y democrática, donde todos los sirios tengan sentido de pertenencia y donde todos compartan un futuro común, con independencia de su identidad y de su religión. La promesa de la Primavera Árabe debe cumplirse también en Siria, al igual que en Egipto y en otros lugares. En esencia, es un anhelo compartido de democracia, tolerancia y justicia social, un poderoso mensaje en el que seguimos creyendo.

No obstante, en este largo camino, los sirios necesitarán toda la ayuda que puedan obtener, así como lo hicieron otros anteriormente, incluso nosotros en Europa, y que recibieron apoyo a la hora de reparar sus naciones. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante para ayudar al país a restablecer la unidad, ayudar a Siria a lograr finalmente la justicia y garantizar que no haya impunidad y que los responsables de crímenes de guerra respondan por sus actos.

Los europeos estamos dispuestos a desempeñar el papel que nos corresponde para ayudar a Siria a reconstruir su nación, del mismo modo en que hoy participamos sobre el terreno en los esfuerzos humanitarios en Siria y en los países adonde han huido los

refugiados, en especial el Líbano y Jordania, donde la situación es sumamente inquietante. Nuestros países e instituciones trabajan en estrecha colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para proporcionar alimentos, protección y refugio, así como asistencia médica y educación. Con mucho, somos el principal proveedor de asistencia para Siria; conjuntamente ya hemos prestado asistencia por valor de 1.800 millones de euros —unos 2.400 millones de dólares— y sabemos que se necesitará más.

*(continúa en francés)*

Actuamos así porque Europa está dispuesta a seguir desempeñando su papel en el mundo. Para muchos países, ya sea en África, América Latina o Asia o del Mediterráneo al Mar Caspio, la Unión Europea es un asociado fiel para el desarrollo, la paz y la seguridad, para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la prosperidad mundial a través de un comercio abierto. Somos un asociado firme en la lucha contra el extremismo y la barbarie, respecto de lo cual los hechos ocurridos en Kenya, el Pakistán y el Iraq son manifestaciones recientes y trágicas.

A pesar de la crisis financiera que está poniendo a prueba nuestras economías, no hemos dejado de lado nuestras responsabilidades más importantes en el plano mundial. Pese a la crisis, hemos mantenido toda la financiación europea para el desarrollo y las actividades humanitarias en nuestro presupuesto europeo común, incluso a medida que reducimos su magnitud. A pesar de la crisis, mantenemos nuestro compromiso político y financiero frente al cambio climático en Europa y el mundo, y prestaremos nuestro pleno apoyo a la conferencia internacional, prevista para celebrarse en París en 2015.

A pesar de la crisis, en los últimos dos años la Unión Europea ha puesto en marcha ni más ni menos que cinco nuevas misiones civiles o militares europeas con el objetivo de apoyar la reconstrucción en Malí y en Sudán del Sur y restablecer la seguridad en el Sahel, en las fronteras de Libia y frente a la costa de Somalia. Además, en 2013, prorrogamos los mandatos operacionales en el Afganistán, Georgia y la República Democrática del Congo. En crisis y en zonas de conflicto, la presencia europea sobre el terreno se compone de médicos, paramédicos, agrónomos e ingenieros; también incluye magistrados y personal policial y militar: hombres y mujeres que ayudan a sus asociados locales en los esfuerzos por estabilizar un país, restablecer el orden y el estado de derecho, reinstaurar una sensación de la justicia y fomentar la confianza en el futuro.

*(continúa en inglés)*

Europa no se retira, a pesar de las dificultades económicas que han acarreado los últimos años. La crisis financiera mundial, que empezó en esta misma ciudad hace cinco años, conmocionó a Europa y generó inequidades mundiales que nos hemos esforzado mucho por solucionar. Estamos poniendo la casa en orden y esperamos que los demás hagan lo mismo. En países de todo el mundo deben corregirse las inequidades internas y deben introducirse reformas estructurales. En nuestro caso, ya se están empezando a notar los resultados. Actualmente, la zona euro está más en forma desde el punto de vista financiero que hace 12 meses. La amenaza existencial contra la zona euro ya ha pasado y ahora nos estamos centrando plenamente en mejorar las perspectivas de empleo y crecimiento. Hemos puesto en marcha esfuerzos ambiciosos orientados a largo plazo. Se tardará algún tiempo en ver los resultados, con respecto a un crecimiento económico sólido y al empleo, pero una vez se empiecen a constatar, como ya está ocurriendo ahora, serán más duraderos. El año que viene, se prevé un crecimiento económico en nuestros 28 países, a excepción de uno.

No se puede subestimar nuestra voluntad política de preservar la unidad de Europa —lo hemos demostrado en los últimos cinco años— ya que, en definitiva, es un proyecto político que nos une: aunar a los países; aunar a las personas.

*(continúa en francés)*

En este mes de septiembre de 2013, aquí en Nueva York, la comunidad internacional puede y debe volver a la escena. Tenemos la responsabilidad común, que compartimos todos los presentes hoy aquí, de convertir los indicios positivos en un progreso concreto para la paz y la prosperidad. Por lo tanto, pido negociaciones, diálogo y la concertación de acuerdos internacionales basados en la convicción —que es la base esencial de esta Organización— de que el progreso político internacional ocurre mediante el libre intercambio de ideas entre países.

Esto es cierto para Siria por lo que se refiere tanto a las armas químicas como a la conferencia “Ginebra II”. Es cierto para el proceso de paz del Oriente Medio y para las conversaciones con el Irán sobre la cuestión nuclear. Sin embargo, también es cierto para todos los demás grandes desafíos mundiales. Es desde aquí, Nueva York, que se puede y se debe generar un nuevo ímpetu para las importantes reuniones mundiales que se van a celebrar próximamente: sobre el cambio climático

en Varsovia en noviembre, sobre el libre comercio en Bali en diciembre o sobre la regulación financiera en el Grupo de los 20 en Brisbane el año que viene. Intercambiar palabras que lleven a la acción es en sí mismo un acto de esperanza, y esperanza es precisamente lo que necesitamos.

*(continúa en inglés)*

La esperanza está en nuestras manos.

**El Presidente interino** *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Consejo Europeo por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente del Consejo Europeo, Sr. Herman Van Rompuy, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait, Jeque Jaber Al Mubarak Al Hamad Al Sabah**

**El Presidente interino** *(habla en inglés)*: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait.

*El Primer Ministro del Estado de Kuwait, Jeque Jaber Al Mubarak Al Hamad Al Sabah, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** *(habla en inglés)*: Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Jaber Al Mubarak Al Hamad Al Sabah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Su Alteza el Jeque Al Sabah** (Kuwait) *(habla en árabe)*: Ante todo, en nombre del Gobierno y del pueblo del Estado de Kuwait, me complace felicitar sinceramente al Sr. Ashe y a su país, Antigua y Barbuda, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Estamos seguros de que su dilatada experiencia en asuntos internacionales le permitirá dirigir las deliberaciones de este período de sesiones con sabiduría y habilidad, y le deseamos mucho éxito en ese cometido. Damos las gracias al Sr. Vuk Jeremić por sus excelentes esfuerzos como Presidente durante el anterior período de sesiones.

También quisiera rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su enorme e incansable labor al frente de la Organización y por difundir su noble mensaje, así como por tratar de mantener la paz y la seguridad internacionales, en consonancia con las aspiraciones de los Estados y los pueblos de todo el planeta

a un mundo mejor en el que esté garantizada una vida digna para todos los seres humanos.

El Estado de Kuwait condena los actos de terrorismo cometidos en un centro comercial de Nairobi el sábado 21 de septiembre. Transmitimos nuestro más sentido pésame al pueblo y al Gobierno de Kenya y a los familiares de las víctimas. También insistimos una vez más en nuestro apoyo a Bahrein y a todas las medidas que se están adoptando allí para aumentar la seguridad.

El mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales ocupa un lugar muy importante entre las prioridades del Estado de Kuwait en materia de política exterior, acorde con sus principios y objetivos, la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional, en los que se aboga por que se tiendan puentes de confianza, se cultiven relaciones de buena vecindad, se mantenga el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y se promuevan los conceptos de coexistencia pacífica y de solución pacífica de conflictos y controversias.

En noviembre de 2012, el Estado de Kuwait celebró el 50º aniversario de la aprobación de su Constitución, fruto de una experiencia singular que refleja las relaciones entre gobernante y súbdito. Evolucionó con una fluidez histórica hacia un mecanismo democrático con participación popular. Ese proceso ha plasmado la esencia y los valores del crecimiento político basados en el compromiso de trabajar por la paz, así como el desarrollo y el fortalecimiento de las relaciones con países vecinos, de conformidad con los principios de respeto mutuo, intereses comunes y cicatrización de las heridas del pasado, a fin de forjar un futuro mejor para la región y el mundo.

En ese contexto, quisiera destacar nuestras relaciones bilaterales con la República del Iraq y felicitar al Gobierno iraquí por los esfuerzos que ha desplegado por cumplir sus compromisos internacionales con el Estado de Kuwait, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nuestras relaciones bilaterales se han ido desarrollando de manera positiva y tangible mediante comunicaciones al máximo nivel entre los dirigentes de ambos países. Hemos superado las diferencias pasadas y ahora miramos hacia el futuro para fortalecer y ampliar nuestras relaciones bilaterales en aras del bienestar y los intereses de los pueblos de nuestros dos países.

Por otro lado, tenemos mucho interés en una cooperación genuina con la República del Iraq a fin de encontrar los restos de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países y empezar a buscar seriamente los

archivos nacionales del Estado de Kuwait, de conformidad con la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad. Esa resolución se aprobó tras llegarse a un acuerdo para transferir la responsabilidad de dar seguimiento a esas cuestiones del Coordinador de Alto Nivel sobre la cuestión de la repatriación o el regreso de todos los kuwaitíes y ciudadanos de terceros países o sus restos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. En ese sentido, encomiamos al Secretario General por sus esfuerzos y su preocupación por lograr que esas dos cuestiones se zanjén lo antes posible, descubrir el paradero de los demás desaparecidos y poner fin al sufrimiento de sus familiares.

Han transcurrido más de dos años y medio desde que estalló la crisis en Siria. Esta crisis es más que un desastre humanitario; se está convirtiendo rápidamente en paradigma de catástrofe, con un aumento de las víctimas y los desaparecidos, tanto interna como externamente, y con escenas recurrentes de sangre derramada, violencia, destrucción, opresión y violación de los principios y valores más básicos de la humanidad. La magnitud de la crisis se ha convertido en un obstáculo a cualquier solución que pudiera frenarla, a pesar de los enormes esfuerzos constantes que se están haciendo a los niveles regional e internacional. El Consejo de Seguridad se ha visto frente a una responsabilidad histórica y decisiva: empezar a adoptar medidas serias y tangibles para garantizar soluciones que puedan poner fin al derramamiento de sangre del hermano pueblo sirio, satisfacer sus reivindicaciones y restablecer la seguridad y la estabilidad en el país.

En enero de 2013, ante el sufrimiento del pueblo sirio debido a la exacerbación de la crisis y sus consecuencias destructivas, el Estado de Kuwait organizó una conferencia internacional de donantes para mejorar la situación humanitaria en Siria. En esa conferencia se lograron los resultados deseados y las promesas superaron el objetivo de 1.500 millones de dólares, de los cuales el Estado de Kuwait aportó 300 millones de dólares. Esa cifra ya se ha desembolsado íntegramente a varios órganos y organismos de las Naciones Unidas, que la convirtieron en asistencia de socorro de emergencia para el pueblo sirio, tanto fuera como dentro del país. El Estado de Kuwait quisiera dar las gracias a todos los países que participaron en la conferencia de donantes. Su participación demuestra que les importa y les preocupa el deterioro de la situación humanitaria en Siria.

Todos reconocemos que el mantenimiento de la paz y la seguridad es la llave que abre las puertas hacia la vida digna, la prosperidad y la creatividad humana.

Esto se debe a que hay factores como el desarrollo —en todos sus aspectos económicos, sociales, medioambientales, políticos y culturales— que no se pueden dar con la ausencia o el menoscabo de la paz y la seguridad.

En cuanto a la región del Oriente Medio, Palestina sigue afrontando desafíos crónicos que han afectado la visión de un futuro basado en el desarrollo y en la cooperación regional e internacional. Las condiciones políticas y de seguridad en la región también se han visto afectadas por la falta de confianza generada por la política persistente de Israel de construir asentamientos ilegales en territorio palestino ocupado, el hecho de que continúe asediando la Franja de Gaza y la detención de miles de palestinos encarcelados en condiciones infrahumanas, en contravención de las normas más básicas del derecho internacional humanitario. Esas prácticas se agudizaron cuando a Palestina se le otorgó la condición de Estado observador en la Organización.

En ese sentido, reiteramos que solo la comunidad internacional será capaz de encontrar la difícil fórmula para la paz. Valoramos en ese sentido los esfuerzos que están realizando los Estados Unidos de América para lograr un avance decisivo en el proceso de paz y esperamos que la labor persistente y la presión ejercida sobre Israel hagan que este país acepte las resoluciones de legitimidad internacional.

A nivel regional, en cuanto al programa nuclear del Irán, el Estado de Kuwait apoya los esfuerzos actuales por resolver pacíficamente la cuestión de manera que quede preservado el derecho de la República Islámica del Irán y de todos los países de la región a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos bajo la supervisión y la vigilancia del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). También instamos a la República Islámica del Irán a que coopere plenamente con los esfuerzos internacionales y trabaje en la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Asimismo, exhortamos al Irán a que coopere con el OIEA y aplique sus resoluciones para encontrar una solución definitiva a esta crisis, que desde hace muchos años ensombrece esa región, genera dudas y crea un clima de inestabilidad y tensión.

Este año, el Estado de Kuwait celebró el 50º aniversario de su ingreso en esta perdurable Organización. Desde entonces, e impulsado por su convicción de lo importante que es una acción internacional común, ha tratado de proporcionar un apoyo muy eficaz a muchos organismos, órganos y entidades del sistema de las Naciones Unidas. Esto es especialmente cierto en vista del

crecimiento y el aumento de los desafíos que afronta la Organización a todos los niveles y que pone a prueba a la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas: una prueba de voluntad internacional y de colaboración mundial a la hora de afrontar estos desafíos.

*El Sr. Beck (Islas Salomón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

La aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio representaron un gran cambio en la capacidad de las Naciones Unidas por movilizar la voluntad mundial de erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, expresando así con claridad hasta qué punto la voluntad de la comunidad internacional es realmente ambiciosa y la viabilidad de esta colaboración mundial.

Sin embargo, han surgido nuevos desafíos importantes relacionados con problemas de seguridad debidos a la inestabilidad y a las violaciones de los derechos humanos que la acompañan, o a un deterioro medioambiental constante que amenaza nuestro mundo, junto con otros desafíos graves y urgentes. En ese sentido, la comunidad internacional debe asumir la tarea inevitable de replantearse sus preparativos para un plan de desarrollo general y ambicioso.

Debemos complementar los esfuerzos tendientes a lograr los ODM formulando nuevas metas e incorporándolas en el plan de desarrollo posterior a 2015. Esto nos permitirá dar un salto importante hacia una colaboración mundial renovada que complete el proceso actual a partir de las bases científicas de la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y los principios y los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo) celebrada en el Brasil. Debería ayudar a nuestros pueblos, para los cuales esos objetivos representan la esperanza de crear un mundo ideal y una vida mejor, en particular en los países menos adelantados o aquellos que se siguen recuperando de guerras y conflictos. En este sentido, nos remitimos a la importancia de que la comunidad internacional dedique mucha atención a apoyar las bases del desarrollo a fin de lograr la seguridad y la estabilidad en Somalia y en el Afganistán.

El Estado de Kuwait está considerado un país en desarrollo, pero es independiente desde 1961 y ha conferido mucha atención a proporcionar asistencia financiera y material a los países en desarrollo y a los países menos adelantados, a través de muchos mecanismos e iniciativas diferentes. El Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe es una institución central de Kuwait que está firmemente comprometida con el

cumplimiento de sus promesas y políticas en materia de cooperación y asistencia internacionales para las personas necesitadas sobre el terreno. Desde su creación y una vez superado su alcance regional árabe, el Fondo ha ampliado sus actividades y su asistencia al desarrollo a países de Asia, África y América Central y del Sur.

A ese respecto, el Estado de Kuwait ha proporcionado una financiación provisional de 500 millones de dólares a la República del Yemen para ejecutar proyectos de desarrollo incluidos en el programa provisional de 2012-2014. Dicha contribución tiene la finalidad de apoyar el traspaso pacífico del poder, de acuerdo con la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de ejecución, con el propósito de poner fin a la crisis en el Yemen, restableciendo allí la seguridad y la estabilidad y reactivando los sectores de desarrollo a fin de satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo yemení de vivir en condiciones de paz y seguridad mediante la consolidación de la democracia y la buena gobernanza.

El Estado de Kuwait, debido a su gran interés en la promoción y la intensificación de las actividades multilaterales regionales e internacionales mediante la revisión de las medidas de cooperación y coordinación en muchos ámbitos de políticas importantes, ha auspiciado muchas cumbres, reuniones y conferencias regionales e internacionales. Todas ellas se han centrado en una multiplicidad de cuestiones, desafíos, esperanzas y aspiraciones y han apoyado las iniciativas destinadas a crear mejores condiciones para los pueblos de la región y del mundo.

Para ampliar ese enfoque, basado en la coordinación y en un espíritu emprendedor, el Estado de Kuwait acogerá en noviembre la tercera Cumbre Árabe-Africana con el tema “Asociados en el desarrollo y la inversión”. Esperamos que dicha iniciativa arroje resultados que consoliden los cimientos de la cooperación árabe-africana y abran nuevos horizontes en favor de la estabilidad, el desarrollo y la cooperación entre los pueblos y países de esas dos regiones. El Estado de Kuwait también acogerá el trigésimo cuarto período de sesiones del Consejo Supremo del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo en diciembre, así como la vigésima primera Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en marzo de 2014.

Para concluir, reitero el compromiso del Estado de Kuwait con el sistema multilateral internacional y con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como su creencia en la importancia de que todos los Estados cumplan las obligaciones que han

contraído en acuerdos y conferencias internacionales. Ello ayudará en la búsqueda de soluciones justas y equitativas a las amenazas y desafíos mundiales que enfrentamos a fin de alcanzar el noble objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Estado de Kuwait por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro del Estado de Kuwait, Jeque Jaber Al Mubarak Al Hamad Al Sabah, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Enrico Letta**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana.

*El Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Enrico Letta, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Excmo. Sr. Enrico Letta, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Letta** (Italia) (*habla en inglés*): Con el fin de la crisis mundial finalmente en vista, es imperativo que nuestra primera prioridad sea hoy generar crecimiento y desarrollo. En estos últimos diez años, se han logrado notables progresos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); pero tenemos que trabajar más. Hemos de empoderar a las personas y a las comunidades e incrementar la capacidad de los sistemas económicos y sociales de adaptarse a los rápidos cambios de nuestro complejo mundo.

Con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015, debemos abordar las causas profundas de los males que aquejan a nuestro mundo, en lugar de limitarnos a tratar sus efectos secundarios. El desarrollo sostenible, de acuerdo con los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, es el mejor antídoto posible. Con esa convicción, Italia cofacilitó la creación del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, de composición universal. También estamos a favor del fortalecimiento del Consejo Económico y Social y de una reforma parcial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La promoción del desarrollo sostenible va estrechamente unida a la difusión de los principios democráticos. Estamos a favor de la convergencia de los objetivos de desarrollo sostenible y de los ODM después de 2015. No obstante, el desarrollo no puede reducirse simplemente al crecimiento económico y a las estadísticas. Debemos ir más allá del mero producto nacional bruto y prestar una adecuada atención a la noción más completa de “calidad de vida”.

Debería prestarse una atención especial a la función de los derechos de las mujeres y a la igualdad de género. Aunque las mujeres son quienes producen más de la mitad de los alimentos cultivados en todo el mundo, representan dos tercios de quienes padecen hambre y viven en la pobreza. Una mayor participación de las mujeres en la economía mundial supondría una mayor igualdad y crecimiento.

Tal como se señala en el informe del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/68/1), en estos últimos 13 años se han logrado progresos en la lucha contra la pobreza, pero a pesar de esas mejoras tangibles una de cada ocho personas en todo el mundo sigue padeciendo malnutrición. La seguridad alimentaria debería ser una esfera de acción prioritaria. Combina la necesidad de actuar local y mundialmente. Incorpora algunas de las cuestiones más cruciales hoy en día: una relación sostenible entre el consumo y la producción, la eficiencia energética y mucho más.

Italia está aportando una contribución específica a la cuestión de la seguridad alimentaria a través de la Expo 2015 en Milán. El tema es “Alimentar el planeta: Energía para la vida”. Hasta la fecha, más de 130 países se han comprometido a participar. Italia utilizará la Expo de Milán como oportunidad para compartir buenas prácticas sobre sostenibilidad mundial en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición. Tenemos la intención de promover nuevas alianzas entre los sectores público y privado. Tal como subrayé a los directores de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma en una reciente reunión, Italia considera que ha llegado la hora de presentar una nueva iniciativa mundial sobre la alimentación. Por consiguiente, la participación de las Naciones Unidas en la Expo 2015 reviste gran importancia. Un enfoque integrado con respecto al desarrollo también debe prestar una atención especial a sus dimensiones sociales.

El aumento previsto de la población mundial subraya uno de los problemas más graves en la actualidad. Me refiero al desempleo mundial, en particular entre los

jóvenes. Este fenómeno afecta a todas las regiones del mundo, incluidos Europa y mi país. Queremos combinar las medidas que se adoptan en el plano nacional con las que se adoptan en el plano europeo para iniciar nuestra guerra contra el desempleo.

Italia considera que es importante centrarse en las pequeñas y medianas empresas, que son un genuino impulsor del empleo. Esas empresas están en condiciones de crear puestos de trabajo para los jóvenes y contribuir a la estabilidad social. En Europa, el 85% de los nuevos puestos de trabajo en el sector privado son creados por las pequeñas y medianas empresas. En el sector del empleo también se debe prestar gran atención a las personas con discapacidad.

Cientos de millones de personas alrededor del mundo pasan a ser inmigrantes, un fenómeno que afecta tanto a los países desarrollados como a los países de origen. La ubicación geográfica de Italia la convierte en puerto de entrada para miles de inmigrantes. A nivel nacional, respetamos los derechos humanos fundamentales de los inmigrantes y enjuiciamos a los delincuentes que se dedican a la trata de personas. Al mismo tiempo, hemos promovido la cooperación internacional con los países de origen y de tránsito.

Sobre este tema fundamental quiero citar al Papa Francisco, que este verano decidió visitar la pequeña isla de Lampedusa. El Papa llevó un mensaje de apoyo a los miles de inmigrantes que llegan allí desde África cada año. Todos debemos luchar contra lo que llamó la “mundialización de la indiferencia” y sentir como propio el sufrimiento de los migrantes.

Reconociendo que aún queda mucho por hacer a los niveles nacional e internacional, esperamos con interés la segunda cumbre del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que se celebrará en Nueva York este mes de octubre.

Para lograr el desarrollo sostenible se requiere estabilidad, seguridad y paz. Desde el estallido del conflicto en Siria, el Gobierno italiano ha subrayado la importancia de preservar la función de las Naciones Unidas como principal custodio de la paz. Al mismo tiempo, condenamos enérgicamente lo que ha ocurrido en Siria con respecto a las armas químicas. No podemos ser indiferentes ante las violaciones flagrantes de los derechos internacionales fundamentales.

Italia invita a todos los miembros del Consejo de Seguridad y a otros interlocutores internacionales pertinentes a no escatimar esfuerzos en la búsqueda de

soluciones políticas. Por ese motivo, el Gobierno de Italia acogió con satisfacción el marco de Ginebra para la eliminación de las armas químicas en Siria. Apoyamos firmemente la labor realizada en el Consejo de Seguridad para atraer a Siria para que participe en la Convención sobre las Armas Químicas.

No podemos aceptar el continuo deterioro de la situación humanitaria en Siria y en los países vecinos. Una vez más, invitamos a todas las partes involucradas en el conflicto a respetar plenamente el derecho internacional humanitario. La asistencia humanitaria debe recibir una protección eficaz.

Italia ha intensificado la asistencia humanitaria, en particular para los refugiados. Italia confirma su promesa de contribuir 30 millones de dólares en 2013 y tiene la intención de prestar aun más apoyo para ampliar el alcance de la asistencia humanitaria. En la Cumbre del Grupo de los 20, que se celebró en San Petersburgo, anunciamos nuestra intención de llevar a cabo nuevas iniciativas humanitarias y de emergencia por un monto adicional de 50 millones de dólares. El viernes, a mi regreso a Roma, promulgaré esa medida.

Seguiremos dando a Somalia un lugar importante en nuestro programa. Como confirmé al Presidente Hassan Sheikh Mohamud hace unos días en Roma, Italia está dispuesta a ayudar a las autoridades de Somalia en sus esfuerzos por sentar las bases de un Estado federal eficaz y unido. Italia, junto con Etiopía, convocó para mañana, 26 de septiembre, aquí, en Nueva York, una reunión ministerial del foro de Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para examinar la situación en Somalia.

Italia, que es uno de los principales contribuyentes en Libia, apoya al país en su estabilización y transición democrática y sigue plenamente decidida a cooperar con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Antes de que finalice el año, Italia será sede de la segunda conferencia internacional sobre Libia, en Roma, que estamos preparando junto con las autoridades libias, la UNSMIL y otros asociados.

Italia reitera su firme compromiso respecto de la estabilización de Malí y la región del Sahel. A nivel nacional, actualmente estamos financiando la capacitación de la policía de fronteras en Malí y el Níger. Acogemos con beneplácito la celebración de la próxima reunión de alto nivel sobre el Sahel. La estrategia presentada por el Enviado Especial del Secretario General, Romano Prodi, es un buen ejemplo del aumento de los esfuerzos y los recursos.

Italia es el séptimo mayor contribuyente al presupuesto general de las Naciones Unidas. Desde el año 2006, a pesar de las limitaciones financieras, hemos sido el principal contribuyente, entre los países occidentales, de efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Demostramos nuestro compromiso con la paz y la estabilidad a través de nuestra participación en 10 misiones diferentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo, desde el Mediterráneo y el Oriente Medio hasta África y el Afganistán.

Italia participa en iniciativas internacionales relacionadas con la paz y la seguridad, tales como el tratado sobre el comercio de armas, que ya hemos ratificado. Otras iniciativas importantes incluyen la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Italia considera que el respeto de los derechos humanos es fundamental para la convivencia pacífica entre las naciones. Nuestra política exterior se seguirá centrande en los asuntos sociales y humanitarios y la protección de los derechos humanos. Dondequiera que los derechos humanos estén en peligro, la paz y la seguridad mundiales también lo estarán.

Italia continuará sus esfuerzos para defender mejor a los más vulnerables a la violencia y la discriminación. Nuestras acciones y nuestros pensamientos deben concentrarse en las categorías de mayor riesgo: las mujeres, los niños, las minorías étnicas y religiosas, las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales, los defensores de los derechos humanos y los trabajadores humanitarios.

Las recientes atrocidades cometidas en el Pakistán reflejan una vez más la importancia de la cuestión de la tolerancia religiosa. La Asamblea General no debe jamás dejar de actuar para contrarrestar el odio y el fundamentalismo religiosos.

Al mismo tiempo, Italia seguirá apoyando la campaña a favor de una moratoria mundial sobre la pena de muerte.

Italia asumirá la presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 2014. Queremos que la Unión Europea esté más abierta al mundo. Esto implica una política europea exterior, o más bien mundial, más

intensa. También implica mayores intercambios comerciales con el resto del mundo. Al respecto, vamos a organizar la próxima cumbre de la Reunión entre Asia y Europa, que tendrá lugar en Milán en octubre de 2014.

Estoy convencido de que una Europa bien gobernada puede desempeñarse como un interlocutor mundial. Un buen ejemplo es la política de ampliación de la Unión Europea, que logró llevar la estabilidad a los Balcanes en un lapso muy breve. Ha llegado el momento de que la Unión Europea asuma nuevamente un papel de liderazgo en la escena mundial. En Europa debemos actuar ahora para lograr una mayor unidad y una gobernanza más eficaz.

En cuanto al tema de la adaptación a un mundo cambiante, permítaseme concluir haciendo referencia a la reforma del Consejo de Seguridad. Como uno de los principales miembros del grupo “Unidos por el Consenso”, Italia cree firmemente que la reforma del Consejo de Seguridad es absolutamente necesaria. No obstante, la aprobación de esa reforma requerirá el consenso de una amplia mayoría de los miembros. Debemos adecuar el Consejo de Seguridad al mundo actual, incrementando su rendición de cuentas, transparencia y efectividad. Para cerrar la brecha entre los distintos modelos de reforma, todos los Estados Miembros deberían estar dispuestos a participar en la próxima ronda de negociaciones con un mayor grado de flexibilidad y estar más dispuestos a transigir.

Tenemos muchos desafíos por delante. Italia ayudará a abordar esos desafíos como miembro activo de la comunidad internacional, dentro del marco de una gobernanza mundial más fuerte. Asumimos ese compromiso ante la Asamblea General y asumimos ese compromiso ante la comunidad internacional.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Sr. Enrico Letta, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

*Se levanta la sesión a las 14.00 horas.*